



# ¡EN MEXICALI TE ALCANZA PARA MÁS!



## Mexicali registró su menor nivel de pobreza laboral en 5 años: 20.1% al tercer trimestre de 2024.

FUENTE: CONEVAL

DOMINGO 19 DE ENERO DE 2025, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO.

EDICIÓN NO. 23,517 AÑO LXV \$10.00

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL

# pmx

# EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

CESPT



2A

DÉFICIT DE 6 MIL MDP

### 40% no paga el agua

El Director de la CESPT apuntó que sin este déficit podrían reparar las tuberías y terminar de consolidar la red de agua potable en Tijuana y Playas de Rosarito.

HACEN LLAMADO



3A

DESDE LOS 12 AÑOS

### Sanción a menores, por bullying

Autoridades municipales piden estar atentos a los menores para prevenir ciberdelitos y cyberbullying

SAN LUIS RC



8A

EJIDO ISLITAS

### Hallaron piezas óseas

Nuevamente colectivos de búsqueda encuentran restos óseos, esta vez en el Valle de San Luis R.C. Sonora.



7 503007 475008

DEPORTES

JORNADA 2 LIGA MX

### CHOCA LA MÁQUINA



1C

### 2024 CON MÁS DE 30 MIL CRÍMENES

La cifra representa una alza del 1.16 por ciento con respecto a 2023, que cerró con 29 mil 713 víctimas de ese delito.

COLUMNA

POLÍTICA Y POLÍTICOS

POR BRAULIO SERRANO RUIZ



## A PARTIR DEL MARTES: NUEVO 'ZAR DE LA FRONTERA'

# AMENAZA DE ARRESTOS MASIVOS DE MIGRANTES



DURARÁ TODA LA SEMANA

### REDADA EN CHICAGO Y TODO EL PAÍS

"Va a haber una gran redada en todo el país. Chicago es solo uno de muchos lugares", dijo a Fox News Tom Homan.

### LA MEDIDA SERÍA UNA DE LAS PRIMERAS DE TRUMP, AL REGRESAR A LA PRESIDENCIA

AGENCIAS  
*El Mexicano*

WASHINGTON, DC.- Los servicios de inmigración de Estados Unidos llevarán a cabo arrestos masivos de migrantes indocumentados en todo el país a partir, probablemente, del martes, un día des-

pués de la investidura de Donald Trump, afirmó el responsable de políticas migratorias de la nueva Administración.

El nuevo "zar de la frontera" del presidente electo Donald Trump, Tom Homan, explicó que las operaciones específicas para detener a inmigrantes que están

PASA A LA PÁGINA 4-A

DIPUTADO GILBERTO HERRERA



4A

### 'QUÉDATE EN MÉXICO' SÓLO REGRESA SI MÉXICO ACEPTA

Para que el gobierno de Estados Unidos pueda reinstalar el programa 'Remain in México' o 'Quédate en México', se requiere la aprobación del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

## Se redujo 30% vandalismo en escuelas, en vacaciones

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

TIJUANA.- Como resultado de la coordinación entre comunidad, corporaciones policíacas y Gobierno del Estado, durante el periodo vacacional decembrino, se redujo

en un 30 por ciento las incidencias y daños a planteles de educación básica en la entidad, destacó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

"Agradezco a las madres y padres de familia, a las policías mu-

PASA A LA PÁGINA 4-A



MIGRANTES DESESPERADOS

### Crecen estafas de citas de CBP One

Migrantes son engañados por estafadores que les prometen citas legales para ingresar a EU antes del 20 de enero, pero resultan ser falsas.



3A

COLUMNA

POLÍTICA Y POLÍTICOS

POR BRAULIO SERRANO RUIZ



## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.85	20.15
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	17	11
Ensenada	15	8
Rosarito	13	9
Tecate	21	7
Mexicali	22	9

## EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



TIJUANA.- Jesús García Castro externó que la ciudadanía puede reportar con fotos las reparaciones inconclusas, así como las diversas afectaciones que presenten. Foto: Juan Barrera

DÉFICIT ANUAL DE 6 MIL MDP

## CESPT: 40% de usuarios, no paga agua

SERGIO CARRILLO

El Mexicano

TIJUANA.- En repetidas ocasiones, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (Cespt) ha compartido que las reparaciones de tuberías que privan del suministro de agua a la ciudadanía se deben principalmente a la antigüedad y estado de las tuberías.

Sin embargo, el Director de la Paraestatal, Jesús García Castro, compartió en la primera reunión de "Café con Adriana", con la política Adriana Ornelas, que esto se debe a un importante déficit de pago por parte de los usuarios, mismo que si no existiera, señaló que permitiría reponer la red de tubería.

"De cada 10 personas que tienen servicio de agua, cuatro no pagan, 40% no paga, eso nos genera un déficit de 6 mil millones de pesos al año; si la gente pagara esos 6 mil millones de pesos al año, podríamos en un año reponer toda la red de agua potable y de drenaje que ya está obsoleta. En un segundo año, podríamos poner toda la red de agua potable y de drenaje en todas las colonias de Tijuana y Rosarito", explicó.

El Director de la Cespt agregó que el proceso de llevar el agua a las casas "es costoso", debido a que conlleva una inversión de 2 mil millones de pesos anuales de traerla de San Luis Río Colorado y otros 2 mil millones el distribuirlos a las casas por un proceso de potabilización, además de sus respectivos costos de energía eléctrica.

Por último, García Castro externó que la ciudadanía puede reportar fugas, o reparaciones sin concluir a manera de baches y zanjas a través de la línea 073, en la que pidió compartir fotografía, ubicación de Google Maps y contacto para que elementos de la paraestatal puedan notificar una vez que sea atendido el reporte.

PIE DE FOTO

## AFIRMA LA CONCANACO

# Foros empresariales aportan para renegociación del TMEC

EL COORDINADOR DEL CORREDOR DEL BIENESTAR ECONÓMICO EN BC Y BC SUR ASEGURÓ QUE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERA ES MUY VALIOSA PARA LA REVISIÓN DEL TRATADO COMERCIAL

REDACCIÓN

El Mexicano

TIJUANA.- Luego de participar en el "Foro Binacional de Negocios TMEC: Conectando Oportunidades México-Estados Unidos", Jorge Figueroa Barrozo, coordinador del Corredor del Bienestar Económico, reconoció la importancia de generar este tipo de ejercicios para generar información.

"Concanaco, a través de su presidente Octavio de la Torre, tiene a bien el organizar estos foros a nivel nacional, y al ser en Tijuana, me compete asistir y apor-

tar, y recibir la información que se genera, pues el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, es quien lidera la revisión del TMEC", expuso.

El funcionario mencionó que estos foros son una excelente oportunidad de generar información, gracias a la participación del sector empresarial y las autoridades, pues son datos que se pueden llevar a las negociaciones del Tratado Comercial México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).

"Creo que al final del día hay resultados positivos hacia el tratado comercial que ya existe, y hoy en día es tomar todo esto y llevarlo a un siguiente paso, ya que debemos seguir fortale-



TIJUANA.- Reconocen la importancia de generar foros empresariales para conocer las estrategias de negociación del TMEC.

ciendo a la industria, que es de las cosas importantes", resaltó Figueroa Barrozo.

Por otro lado, el coordinador del Corredor del Bienestar Económico en Baja California y Baja California Sur, señaló que dentro de los objetivos generales que se tienen está el atender el tema de la inversión, el fortalecimiento de la industria nacional y la re-

ducción de la informalidad.

"La tarea que tenemos es establecer los enlaces con los sectores empresarial y gubernamental, para iniciar las dinámicas de trabajo, ya que entre nuestras responsabilidades están el detectar las necesidades en común tanto en Baja California, como en Baja California Sur, para atender temas prioritarios", concluyó.

## AFECTA, ALZA DE ARANCELES

## Impacta Decreto Textil a las empresas IMMEX

REDACCIÓN

El Mexicano

TIJUANA.- El reciente decreto publicado por la autoridad, el cual busca proteger la industria textil nacional, también significa un impacto para la industria manufacturera, debido al aumento de aranceles a ciertos productos.

Lo anterior lo indicó la Mtra. Daniella Martínez, CEO de TLC Asociados, quien mencionó que esta información se encuentra en el "Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación y el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación".

Dicho decreto fue publicado el pasado 19 de diciembre de 2024, apuntó, mismo que representa un punto de inflexión para la industria textil y de confección en México.

"Este decreto, con vigencia hasta abril de 2026, busca fortalecer la industria nacional mediante incrementos arancelarios y restricciones a la importación temporal de ciertos productos, pero también plantea retos significativos para empresas IMMEX en sectores clave", anotó.

La directiva explicó que el decreto establece aumentos temporales a los aranceles de importación para 155 fracciones arancelarias, con tasas "ad valorem" que oscilan entre el 15% y el 35%.

"Estas medidas afectan insumos esenciales como algodón, fibras sintéticas y tejidos, con arancel del 15%, y productos terminados como prendas de vestir y complementos, con arancel del 35%", señaló.

La Mtra. Daniella Martínez agregó que se restringe la importación temporal de 320 fracciones arancelarias relacionadas



TIJUANA.- El reciente decreto publicado por la autoridad, el cual busca proteger la industria textil nacional, también significa un impacto para la industria manufacturera.

con textiles, lo que afecta a las empresas IMMEX, particularmente aquellas que dependen de estos insumos para procesos productivos especializados.

"El impacto es aproximadamente a 6,100 empresas IMMEX en México, de las cuales un 16% son IMMEX de servicio que verán incrementados sus costos operativos", expuso.

Y es que muchas de estas empresas con inversión extranjera, dijo, generan miles de empleos directos e indirectos en sectores estratégicos como el automotriz, aeroespacial, eléctrico y médico.

De acuerdo con Martínez, "la finalidad del decreto es combatir las prácticas desleales de comercio y fomentar el crecimiento de la industria nacional, en línea con los objetivos del Plan México, sin embargo, también representa un desafío considerable para las empresas que operan bajo esquemas de importación temporal, poniendo en riesgo su competitividad y operatividad".



TIJUANA.- Llamam a Mipymes a afiliarse al Fonacot, un beneficio para los trabajadores, cuya obligatoriedad para las empresas existe desde el 2013.

## Deben Mipymes estar afiliadas al Fonacot

TIJUANA.- Las empresas micro y pequeñas en Tijuana son las que aún faltan por afiliarse al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), por lo que el llamado es a ponerse al corriente y evitar sanciones.

Lo anterior lo indicó Diana Lizbeth Sánchez Inzunza, directora estatal del Instituto Fonacot en Tijuana, quien estuvo como invitada en el desayuno técnico de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCP), capítulo Tijuana.

Al respecto, la directiva mencionó que desde el 2013 es una prestación para los trabajadores formales del país, por lo que los centros de trabajo debieron iniciar, desde entonces, su proceso de afiliación al Fonacot.

"La ventaja es que, cuando la empresa ya está afiliada, los trabajadores con una antigüedad mínima de seis meses pueden acceder al crédito Fonacot, el cual va en función del salario, donde el instituto no puede descontar más del 20% de su percepción", detalló.

Precisó que el monto promedio que se otorga es de 40 mil pesos, donde, dependiendo del producto que solicite el trabajador, las tasas van del 8.9% hasta el 17.23% anual; además, el trámite es personal y el empleado es quien debe acudir a las oficinas de Fonacot a solicitar su crédito.

"Las empresas pendientes de cumplir con esta obligación son las micro y pequeñas empresas, ya que las grandes empresas ya están afiliadas", mencionó la directiva, quien informó que en los últimos cuatro años se han afiliado a más de 3 mil empresas, en Tijuana.

el mexicano  
GRAN DIARIO REGIONAL

## DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA  
ROQUE

CAROLINA  
VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

## TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

## EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA  
es una publicación diaria de Editorial  
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres  
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

MIGRANTES, DESESPERADOS POR CRUZAR A EU

# Crece estafas por citas fraudulentas de CBP One

**MIGRANTES SON ENGAÑADOS POR ESTAFADORES QUE LES PROMETEN CITAS LEGALES PARA INGRESAR A EU ANTES DEL 20 DE ENERO, PERO RESULTAN APÓCRIFAS**

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

**T**IJUANA.- A dos días de la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca y con las amenazas de terminar el programa de admisión legal de migrantes CBP One, las estafas se han disparado. Estafadores por una cantidad económica prometen citas para que los migrantes puedan llegar antes del 20 de enero, pero estas son completamente fraudulentas.

Por la garita de El Chaparral, familias que creen que podrán ingresar a su cita migratoria se enfrentan a la amarga realidad: los documentos que portan son apócrifos. Al ser revisados por oficiales de migración

mexicana, los datos no coinciden con los horarios de las solicitudes de asilo ni con los códigos de seguridad.

Una familia mexicana de siete integrantes fue rechazada en la puerta de El Chaparral. La madre explicó que un joven les ofreció el servicio de obtener una cita en Tijuana sin cobrarles. "Nosotros no le pagamos", señaló la mujer, visiblemente decepcionada al descubrir que la cita era falsa.

De acuerdo con activistas, la desesperación de los migrantes por cruzar hacia Estados Unidos antes del 20 de enero, ha hecho que muchos caigan en manos de estafadores que les aseguran el cruce a cambio de un pago.

José María García Lara, presiden-

te de Alianza Migrante en Tijuana, señaló: "les prometen que conseguirán una cita rápida, que podrán ingresar, pero al llegar a la frontera se dan cuenta de que todo es mentira y son rechazados desde el momento en que llegan al Chaparral".

García Lara también indicó que los migrantes no suelen denunciar las estafas por temor a castigos migratorios de Estados Unidos. "Temen que esto les impida solicitar asilo en el futuro o, aún peor, que les impongan una sanción que les prohíba cruzar por un tiempo determinado", comentó el activista.

Se estima que, a diario, alrededor de 10 familias llegan a la garita de El Chaparral con citas falsas del CBP One, unos señalan que fueron estafados desde el sur del país. Sin embargo, en los últimos días, el número ha aumentado a unos 15 casos diarios, ya que muchos migrantes intentan ingresar a Estados Unidos antes de que Trump asuma oficialmente la presidencia el 20 de enero.



TIJUANA.- Juan Manuel Sánchez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en Tijuana.

PIDEN A PADRES, CUIDAR A SUS HIJOS

## Habría sanción a menores por ciberbullying

**Autoridades municipales piden estar atentos a los menores para prevenir ciberdelitos**

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

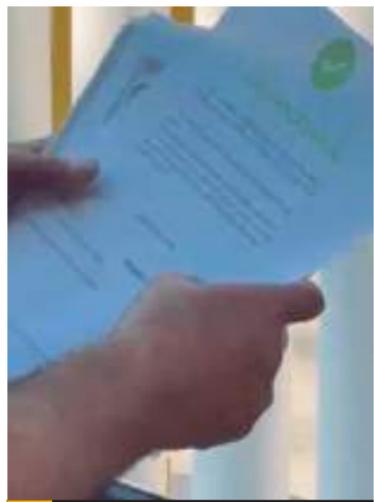
TIJUANA.- El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tijuana, Juan Manuel Sánchez Rosales, hizo un llamado a los padres de familia para que estén atentos a los riesgos de ciberdelitos y ciberbullying, ya que los agresores suelen utilizar las redes sociales para localizar a sus víctimas.

"En el caso del ciberbullying, la Ley Olimpia protege a todos, desde los menores hasta los adultos. Cuando los jóvenes se toman fotos y las difunden sin autorización, esto puede ser considerado un delito", explicó el funcionario.

Sánchez Rosales destacó que los padres no solo deben velar para que sus hijos no sean víctimas de bullying, sino también para evitar que se conviertan en agresores. En este sentido, la ley establece que los menores de 12 años podrían enfrentarse a sanciones si publican fotos con la intención de dañar a otros.

"La ley indica que los mayores de 12 años, si actúan de manera dolosa, pueden ser objeto de sanciones. Sin embargo, más allá de la sanción, lo que necesitamos es que los jóvenes comprendan los riesgos que esto implica para ellos mismos. Estamos trabajando en coordinación con la fiscalía especializada en la atención de niñas, niños y adolescentes, no solo para abordar el delito, sino también para implementar acciones preventivas y correctivas que eviten sanciones en el futuro", añadió.

Para sensibilizar a la población sobre los peligros de las redes sociales y la importancia de la supervisión, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tijuana organizó charlas preventivas durante la Segunda Jornada del Bienestar. En este evento, más de 50 padres de familia recibieron información y orientación sobre cómo cuidar no solo el entorno físico de sus hijos, sino también el cibernético, un espacio donde la violencia puede ser silenciosa pero igualmente dañina.



TIJUANA.- Una familia de mexicanos fueron estafados al tramitarle una cita falsa de CBP-One.



TIJUANA.- Cientos de residentes, fueron beneficiados con los servicios que se ofrecieron durante la Jornada del Bienestar que se instaló en la Avenida Revolución.

CIENTOS DE TIJUANENSES ACUDIERON A LOS MÓDULOS

# Jornadas del Bienestar, en la avenida Revolución

TIJUANA.- Los más de 50 módulos de apoyo de la segunda Jornada del Bienestar llegaron a la emblemática Avenida Revolución, donde cientos de personas aprovecharon los servicios de salud, pláticas preventivas, cortes de cabello, exámenes de la vista, consultas médicas y entrega de medicamentos básicos que ofrecen estos eventos comunitarios.

El secretario de Bienestar, Erik Morales, señaló que seguirán acercando todos los servicios del gobierno municipal, estatal y federal a las familias tijuanaenses, con la meta de llegar en 2025 a todas las comunidades y poblaciones más vulnerables.

"Estamos llegando a toda la ciudad con las jornadas, e incluso a esta Zona Centro, que, aunque pareciera ser un área con familias de mayores recursos económicos y sin problemas, sabemos que hay dificultades también en la Zona Norte, en la Castiello y en las colonias que forman parte del Centro, donde viven muchas familias vulnerables que participaron en esta Jornada



del Bienestar", dijo. Esta vez, la jornada se centró en las personas más vulnerables, especialmente aquellas que viven en situación de calle. Para ellos, los módulos de atención médica, entrega de medicamentos y cortes de cabello representan un apo-

yo crucial que, de otro modo, sería inalcanzable.

Don Juan llegó a un módulo médico, donde, tras ser evaluado por un doctor, le entregaron medicamento para el dolor e infección de una antigua herida en su brazo.

"No puedo ir al doctor, no tengo dinero, y con este apoyo, pues ya me va a doler menos y espero que se me cure", dijo Don Juan, quien duerme en las calles de la Zona Centro.

Además, se ofrecieron asesorías jurídicas, asistencia social y un módulo del Registro Civil para facilitar trámites como la inscripción en la campaña de matrimonios colectivos o la solicitud de actas de nacimiento.

Madres y padres de familia también escucharon atentos las pláticas preventivas sobre delitos cibernéticos para proteger a niños y niñas, así como charlas sobre nutrición y activación física para fomentar el desarrollo integral de los más pequeños.

40%, AVISADOS: AFIRMA LA SÍNDICA, TERESITA BALDERAS

## Notificados, servidores públicos por anomalías

TIJUANA.- Más del 40% de servidores públicos de la administración municipal anterior a los que se les señaló por diversas irregularidades, han sido notificados por la Sindicatura Procuradora actual.

"Del proceso de notificación, ya llevamos alrededor de más del 40% de los servidores públicos notificados, estamos esperando que se presenten para nosotros poder seguir integrando las carpetas de investigación. Han sido servidores públicos que se les ha notificado hasta la ciudad de Mexicali y de Tecate", expuso la Síndico, Teresita Balderas.

Apuntó que son alrededor de 120 los exservidores públicos que tienen que presentarse a declarar por adjudicaciones directas, contratos emitidos, entre otras irregularidades.

"Van alrededor de 30 notificaciones consumadas, no se ha presentado ninguno, estos funcionarios todavía tienen unos días para presentarse, 45 días después de notificarse y estamos en espera de que se presenten, son funcionarios titulares de Secretarías, Directores, Subdirectores y Jefes también", refirió la Síndico.

Teresita Balderas fue la invitada del Grupo Político Tijuana, en una sesión en la que abordó el tema de las notificaciones a exfuncionarios, así como la reciente iniciativa de remover a los "minions" de la garita de San Ysidro y otras iniciativas de la Sindicatura.



TIJUANA.- La Síndico Procuradora indicó que los funcionarios notificados aún tienen algunos días para presentarse. Foto: Juan Barrera

EL 20 DE ENERO SE SABRÁ: DIPUTADO GILBERTO HERRERA

# ‘Quedate en México’ ocupa aval de gobierno mexicano

ASEGURAN QUE LOS GOBIERNOS DE MÉXICO ESTÁN PREPARADOS PARA POSIBLES DEPORTACIONES MASIVAS Y PARA REINSTALAR EL PROGRAMA QUE REGRESA A MIGRANTES NO MEXICANOS A MÉXICO

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

**T**IJUANA.- Para que el gobierno de Estados Unidos pueda reinstalar el programa ‘Remain in México’ o ‘Quédate en México’, se requiere la aprobación del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, según señaló el diputado federal Gilberto Herrera, quien agregó se debe esperar a la toma de posesión de Donald Trump, aunque destacó la importancia de ser cautelosos con este tema.

“Creo que tenemos que esperar hasta el lunes y ser muy prudentes con este tema. El lunes es la toma de protesta del presidente de Estados Unidos, y hay que ser cautelosos. México tiene un plan, y la presidenta está trabajando en ello.”

A pesar de las declaraciones de Kristi Noem, recién nombrada secretaria de Seguridad Nacional de EE. UU., quien afirmó que la primera medida de la administración de Trump será reinstalar ‘Quédate en México’, el legislador federal precisó que esta no sería una decisión bilateral, sino unilateral.

El programa ‘Quédate en México’ fue implementado por primera vez en enero de 2019. El 25 de ese mes, el hondureño Carlos Gómez Perdomo fue el primer migrante retornado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador mientras su solicitud de asilo era resuelta y se le convocaba a una corte migratoria.

Tras su juramentación como jefa de Seguridad Nacional en el gobierno de Trump, Kristi Noem reiteró tres medidas clave que tomará a partir del 20 de enero: deportaciones masivas de personas que hayan cometido delitos menores o que estén por cumplir sus condenas en cárceles estadounidenses; el fin del programa de asilo humanitario CBP-One; y la reinstalación del programa ‘Remain in México’, que obligaba a los inmigrantes no mexicanos a permanecer en México hasta la fecha de su entrevista con la corte migratoria de Estados Unidos.

Esta política podría generar un aumento en las deportaciones de mexicanos y el regreso de migrantes que esperan respuestas sobre su solicitud de asilo. Ante ello, Gilberto Herrera asegu-



**TIJUANA.-** El diputado federal Gilberto Herrera señaló que será hasta el lunes cuando se sepa las acciones migratorias de Trump.

ró que los gobiernos de la Cuarta Transformación están preparados.

“Todavía no ha sucedido nada, pero el Gobierno federal, estatal y municipal está preparado”, afirmó.

El legislador compartió que es muy probable que el programa ‘Quédate en México’ y otros programas migratorios sean activados. Para ello, se trabaja de manera coordinada con los consulados, los institutos de migración y las secretarías de bienestar de los municipios y estados, a fin de atender adecuadamente a las personas que lleguen a Tijuana.

“Es muy probable que se active ese programa y otros nuevos. Estamos trabajando con los consulados, con los institutos de migración y bienestar de los municipios y estados para tener la capacidad de atención en caso de que haya una deportación masiva”, concluyó Herrera.

## Amenaza ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

irregularmente en Estados Unidos comenzarán la próxima semana e indicó que involucrarán a varias ciudades.

“Va a haber una gran redada en todo el país. Chicago es solo uno de muchos lugares”, dijo a Fox News Tom Homan, conocido como el “zar de la frontera” y que será encargado de supervisar las políticas migratorias y de seguridad fronteriza.

Cuando se le preguntó si se lanzarían redadas de deportación en varias ciudades, incluida Chicago, Homan respondió: “no las clasificaría como redadas. Habrá operaciones de control específicas”.

Cuando habló de cómo serían recibidas estas operaciones en las llamadas ciudades santuario, las urbes que se han comprometido a no utilizar los recursos de la ciudad para redadas de inmigración federal, Homan sugirió que la Administración entrante de Trump apuntaría a las cárceles de la ciudad.

“Queremos arrestar a una mala persona en la seguridad de una cárcel del condado”, afirmó.

La medida sería una de las primeras de Trump, que asumirá la Presidencia de Estados Unidos el lunes, y cumpliría así su promesa de campaña de deportar a millones de migrantes indocumentados.

Homan fue director interino del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y durante la primera Administración Trump supervisó la política que separaba a padres e hijos migrantes en la frontera.

“El martes, el ICE finalmente hará su trabajo. Vamos a quitarle las esposas al ICE y dejarles que arresten a extranjeros criminales”, agregó.

## Se redujo ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

municipales, así como a las secretarías de Educación y Seguridad Ciudadana de Baja California, quienes nos ayudaron a reforzar las acciones preventivas. Hicimos un gran equipo para que nuestras niñas, niños y jóvenes regresaran a sus salones de clases a seguir aprendiendo en un ambiente seguro y tranquilo”, expresó.

El secretario de Educación, Luis Gilberto Gallego Cortez, informó que, según las estadísticas de la dependencia a su cargo, se registraron un total de 30 incidencias: 22 en Mexicali, 5 en Ensenada, 2 en Rosarito y 1 en Tijuana.

“De los 30 incidentes, 7 fueron por robo de cableado, 3 por robo de aires acondicionados, y el resto se distribuye en daños menores a ventanas, tuberías y en general a la infraestructura de los planteles”, explicó el funcionario.

De acuerdo a los resultados, Gallego Cortez señaló que, a pesar de ser Mexicali y Tijuana los municipios con mayor población, fueron los que más reducción de incidencias registraron respecto a las cifras de 2023.

El funcionario destacó que, por indicación de la gobernadora Marina del Pilar, se mantuvo una política de puertas abiertas durante las vacaciones, permitiendo actividades deportivas, recreativas y culturales en algunos planteles, lo que favoreció el desarrollo comunitario y protegió la infraestructura escolar en 30 instalaciones.

LA ESCINDÍAN EN EL TANQUE DE LA GASOLINA

# Aprehenden a pareja por tráfico de ‘metan’ líquida

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

**CALÉXICO, CA.-** Agentes de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) del Puerto de Entrada Este de Calexico, detuvieron a dos personas por intentar traficar metanfetamina líquida oculta en el tanque de gasolina de un vehículo hacia Estados Unidos.

El hallazgo ocurrió el pasado sábado alrededor de las 2:50 p.m., cuando una conductora de 52 años y un pasajero de 46 años, a bordo de una camioneta SUV 2002, intentaron ingresar a los Estados Unidos. Tras una inspección rutinaria, los agentes remitieron a los ocupantes y su vehículo a una inspección secundaria para un examen más exhaustivo.

Utilizando tecnología no intrusiva, los agentes realizaron un escaneo detallado del vehículo, detectando irregularidades en el área del tanque de gasolina. Para continuar con la revisión, se solicitó la presencia de una unidad canina K-9, que alertó a los agentes sobre la posible presencia de estupefacientes.

Al proceder con la extracción de gasolina del tanque, los agentes descubrieron que, en lugar de combustible, el líquido era metanfetamina. En total, se incautaron 254.85 libras de la droga.

Roque Caza, Director del Puerto de Calexico, expresó: “los narcotraficantes hacen todo lo posible para engañar a nuestros agentes. Estoy orgulloso de nuestros oficiales altamente capacitados, quienes todos los días trabajan arduamente para combatir las drogas peligrosas que han cobrado tantas vidas”.

El vehículo y los narcóticos fueron incautados, y tanto la conductora como el pasajero fueron detenidos y entregados a Investigaciones de Seguridad Nacional para su procesamiento posterior.



**CALÉXICO, CA.-** Una pareja fue detenida por intentar cruzar a EU metanfetamina líquida; estaba escondida en el tanque de gasolina de su vehículo.



DIJO QUE SOLAMENTE HAN RECIBIDO 9 DIMISIONES

## Rechaza Daylin Ruvalcaba renuncia masiva en MC

**MEXICALI.-** No existe una renuncia masiva como se mencionó recientemente dijo la coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano (MC) Daylin Ruvalcaba García, tras la reciente dimisión de David Saúl Guakil como delegado nacional en representación de Baja California, y cerca de 200 integrantes del partido.

En ese sentido dijo que solo han re-

cibido 9 dimisiones, por lo que el partido sigue fuerte, así mismo agradeció a esas personas su presencia en el organismo político contribuyendo a su fortalecimiento en ser aspirantes a puestos de elección popular en un partido de oposición.

Ruvalcaba García, manifestó que en MC no permitirán faltas a los principios partidistas ya que dijo, quieren



**MEXICALI.-** Niega una renuncia masiva de militantes en MC, la dirigente estatal Daylin García.

hacer las cosas bien, construyendo al partido mediante causas ciudadanas, “entendiendo que las personas que se fueron no coinciden con la nueva política, evidentemente se ven motivados por otros intereses con personas de otros partidos”.

Sobre el papel de Alcibiades García Lizardi dentro de MC, la dirigente señaló que él sigue el consejo político, proponiendo algunas líneas de conducción política, aunque la coordinación y las acciones operativas del partido son su responsabilidad.

Recientemente, tras la renuncia de David Saúl Guakil como delegado nacional en la entidad, 250 personas presentaron su separación de MC entre ellas, Bertha Alicia Sánchez Lara, ex dirigente estatal; Francisco Javier Hernández Tovalín, quien fungió como secretario general.



TIJUANA  
**JESÚS GARCÍA CASTRO...**

El 40% de los usuarios no paga sus recibos de agua.



MEXICALI  
**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...**

Ofrece apoyo al campo.



TIJUANA  
**TERESITA BALDERAS BELTRÁN...**

Son 120 ex servidores que tendrán que aclarar irregularidades.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**E**l liderazgo de **ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS** se ha convertido en un pilar fundamental para la 4T en Baja California. Su capacidad para gestionar iniciativas como la regularización de tierras en **Maclovio Rojas** es un claro ejemplo de cómo combina compromiso social con estrategias bien ejecutadas. Cada título es un triunfo para las familias que durante años lucharon y es consecuente con el hecho de que la 4T nace de la justicia social.

**ÁLVAREZ CÁRDENAS** ejecutó un trabajo coordinado hacia las necesidades de las comunidades más vulnerables, articulando acciones entre diversos sectores y niveles de gobierno para alcanzar metas concretas. Su decisión de que el Gobierno del Estado absorbiera los costos de titulación refleja una estrategia orientada a disminuir la carga económica sobre los ciudadanos y promover el bienestar colectivo.

Además de los logros inmediatos, el enfoque integral aplicado asegura que estos programas tengan un impacto sostenible en el tiempo. Al anunciar la continuidad del proceso de regularización para beneficiar a más familias, **ÁLVAREZ CÁRDENAS** refuerza su compromiso con la justicia social y sienta un precedente de lo que un liderazgo comprometido por la gente que más lo necesita.

El diputado local **JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA** invita este domingo a las Jornadas con el Corazón por delante, en la unidad deportiva **ROBLEDO** este domingo 19 de enero a partir de las 9:00 de la mañana.

Se estarán ofreciendo diferentes servicios de distintas dependencias de Gobierno del Estado y estará el Módulo con Asesoría Jurídica totalmente gratuita.

**JUAN MANUEL** comparte que en Sesión Extraordinaria, en el Pleno se nombró a las Personas que integrarán el Comité Evaluador del Proceso de Elección de personas juzgadoras del Poder Judicial.

Deseó el mayor de los éxitos en esta encomienda, siempre apegados a la Transparencia y la Democracia.

**MAGDALENA BAUTISTA RAMÍREZ**, directora del Centro de Justicia para la Mujer (**CEJUM**), asistió a las mesas de trabajo organizadas por **UNICEF**, donde se presentaron los avances de la institución y compartieron propuestas para continuar el trabajo conjunto en beneficio de las mujeres y las infancias de Baja California.

Agradeció la funcionaria a **UNICEF** por proporcionar estos espacios de colaboración, que permiten seguir uniendo esfuerzos y fortaleciendo las acciones en favor de la justicia y el bienestar de la comunidad.

**MAGDALENA BAUTISTA**



TIJUANA  
**CBP ONE...**

Buscan la aplicación antes de que asuma la presidencia Donald Trump.

agradeció a la Diputada **MICHELL SÁNCHEZ ALLENDE** por ser la principal impulsora de esta Ley, y a todas y todos los diputados del Congreso de Baja California, por su compromiso en la prevención de las violencias, lo que indica que seguimos avanzando hacia un Baja California más justo y seguro para todas las mujeres.

federal entrega un millón de toneladas para más de dos millones de campesinas y campesinos mexicanos.

El objetivo es proporcionar fertilizantes de manera directa, gratuita y universal; que Pemex produzca cada vez más fertilizantes y que esté al servicio de las mujeres y los hombres del campo.



MEXICALI  
**ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS...**

Compromiso con los residentes del Maclovio Rojas.

La gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEIDA** afirma que el bienestar animal es prioridad para su administración, por ello, en Baja California implementó una ley que protege a nuestros animalitos, también existe el Santuario Animal Mily en Mexicali, donde ya se está cuidando a perritos y gatitos rescatados.

El próximo santuario estará ubicado próximamente en la Zona Costa de Baja California.

Por cierto que la gobernadora instaló las mesas de trabajo con los 7 municipios del estado. Este sábado funcionarios de su administración se reunieron con la primera Presidenta Constitucional de San Quintín **MIRIAM CANO** para dar seguimiento a la agenda en temas de agua, salud, energía, educación y trabajo, entre otros.

La doctora **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** visitó este fin de semana San Luis Acatlán, Guerrero, donde inició la entrega de Fertilizantes para el Bienestar, que ahora es un derecho constitucional. Este año, el gobierno

## TIJUANA

**T**otal incertidumbre se respira en el aire, particularmente en las ciudades fronterizas como Tijuana, ante la espera de las primeras acciones que realice **DONALD TRUMP**, una vez que asuma el cargo, por segunda ocasión, como Presidente de Estados Unidos.

Anuncios como el incremento de aranceles, de rompimiento de tratados internacionales, el fin del programa de asilo humanitario CBP-One y evidentemente, el retorno de mexicanos a este país, no solo aquellos que purgan alguna condena menor, sino de cualquier índice, que serían los primeros en deportar, son solo algunas de las acciones se esperan implemente el próximo mandatario de Estados Unidos, una vez que asuma el cargo.

Sin embargo, el gobierno federal que encabeza la Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, a planteado a través de diversos actores polí-

ticos que existe certeza de establecer una relación de respeto y acciones que contribuyan a construir lazos para alcanzar un mayor desarrollo para ambos países.

Tal es el caso del diputado federal **GILBERTO HERRERA SOLÓRZANO** quien habló sobre el programa 'Remain in México' o 'Quédate en México', del cual explicó que para que el gobierno de Estados Unidos pueda reinstalar el programa, se requiere la aprobación del gobierno de **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**.

Esta política podría generar un aumento en las deportaciones de mexicanos y el regreso de migrantes que esperan respuestas sobre su solicitud de asilo. Ante ello, **GILBERTO HERRERA SOLÓRZANO** aseguró que los gobiernos de la Cuarta Transformación están preparados.

En ese sentido se pronunció por esperar hasta el lunes cuando tome protesta el Presidente de Estados Unidos y ser muy prudentes con este tema, a la vez que dijo el legislador federal, México tiene un plan, y la presidenta está trabajando en ello; "todavía no ha sucedido nada, pero el Gobierno federal, estatal y municipal está preparado", afirmó.

Por su parte, el alcalde **ISMAEL BURGUENO RUIZ**, miembros de su gabinete y del Cabildo, trabajan unidos para estar listos con instalaciones y programas de los tres órdenes de gobierno, para recibir a los retornados por esta ciudad fronteriza, en caso de así suceder.

Y hablando de Tijuana, en otros temas, la emblemática avenida Revolución, fue escenario de una jornada de bienestar, en el que se brindaron los programas municipales a cientos de tijuaneños que residen principalmente en la Zona Centro de la ciudad.

Fueron más de 50 módulos de apoyo de la segunda Jornada del Bienestar que incluyó servicios de salud, pláticas preventivas, cortes de cabello, exámenes de la vista, consultas médicas y entrega de medicamen-

tos básicos.

Sin embargo, en esta ocasión, la jornada se centró en las personas más vulnerables, especialmente aquellas que viven en situación de calle. Para ellos, los módulos de atención médica, entrega de medicamentos y cortes de cabello, representan un apoyo crucial que, de otro modo, sería inalcanzable, refirieron algunos beneficiados.

La que también anda muy activa es la Síndica Procuradora **TERESITA BALDERAS BELTRÁN**, pues este sábado fue la expositora invitada del Grupo Político Tijuana, donde indicó que más del 40% de servidores públicos de la administración municipal anterior, fueron señalados por diversas irregularidades, los cuales ya fueron notificados.

Precisó que cuentan con 45 días, a partir de su notificación, para responder a dichos señalamientos, por lo que aún están en tiempo y la Sindicatura en espera de que se presenten, y poder seguir integrando las carpetas de investigación.

**LA SÍNDICO** mencionó en su participación, que son alrededor de 120 ex servidores públicos que tienen que presentarse a declarar por adjudicaciones directas, contratos emitidos, entre otras irregularidades, de los cuales algunos que fungieron como Secretarios, Directores, Subdirectores y Jefes, radican en Mexicali y Tecate.

Pero no solo hay irregularidades o incumplimiento por parte de los servidores públicos, también hay ciudadanos que se han vuelto morosos a la hora de pagar sus impuestos.

Así lo expuso **JESÚS GARCÍA CASTRO**, Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (**CESPT**), quien mencionó que de cada 10 personas que tienen servicio de agua, cuatro no pagan, es decir, el 40%, significando un déficit de 6 mil millones de pesos anuales.

Sostuvo que si la gente cumpliera con su responsabilidad y pagara por el uso de agua potable, en un año reponer toda la red de agua potable y de drenaje que ya está obsoleta; en un segundo año, poner toda la red de agua potable y de drenaje en todas las colonias de Tijuana y Rosarito.

De ser así, el funcionario estatal dijo que no habría más reparaciones de emergencia, pues las reparaciones de tuberías que privan del suministro de agua a la ciudadanía se deben principalmente a la antigüedad y estado de las tuberías.

Para este 2025, **GARCÍA CASTRO** exhortó a la ciudadanía a acercarse a la paraestatal y pagar sus adeudos, mencionando que hay mecanismos de pago, como convenios, que facilitarán ponerse al corriente, afirmando que con ello, se logrará mejorar el servicio para todos los usuarios.

## Mujer sin signos vitales

La zona conocida como La Lagunita, fue resguardada por agentes de la FGE así como de la DSPM, luego de reportarse una mujer sin vida.



DURANTE INTERVENCIÓN

SACA UN CUCHILLO DE COCINA

## Sujeto amenaza a policías municipales

ENSENADA.- Como resultado de operativos permanentes de vigilancia preventiva realizados por los Oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), en la colonia Libertad, se sacó de las calles a un sujeto identificado como Bernardo "N" de 54 años, tras ser sorprendido en posesión de un arma prohibida y drogas.

La intervención de este sujeto se dio cuando los uniformados vieron a un masculino que realizaba quema de basura en el bordo del arroyo que se encuentra entre las calles Salvador Allende y 2 de octubre.

Al entrevistarse con el hombre, le solicitaron que sofocara el incendio ya que molesta a los habitantes de las viviendas contiguas al arroyo, además le manifestaron que el humo que se desprende del plástico al quemarse, es generador de contaminación, de igual manera se le explicó que es una omisión al Bando de Policía y Gobierno.

Al notar que Bernardo "N" ignoraba las indicaciones, y al darle de conocimiento que sería presentado ante el juez cívico, el sujeto sacó de entre sus ropas un cuchillo, lanzando amenazas para después abalanzarse sobre de ellos.

Por ello fue necesario el uso de técnicas de control policial, logrando que arrojara el arma al piso, el cual se trataba de un cuchillo de cocina, con mango de plástico en color negro, con terminación en punta de aproximadamente 20 centímetros de longitud.

Posteriormente le efectuaron una inspección corporal, encontrándole en el pantalón nueve envoltorios de plástico, sellados al calor, los cuales contenían en su interior la droga conocida como cristal.

Por lo anterior, Bernardo "N" de 54 años, quedó a disposición de la Fiscalía General del Estado para la investigación correspondiente y posible vinculación por el probable delito de portación de arma prohibida y posesión de drogas.



## LOCALIZAN A MUJER SIN VIDA EN LA LAGUNITA

ENSENADA.- La Mañana de este sábado, alrededor de las 07:06 horas, fue reportado en el área de la Lagunita, en la calle Huerta, el cuerpo sin vida de una mujer, la cual estaba tendida boca abajo y con manchas pardo rojizas en la cabeza.

Elementos de la DSPM pidieron el apoyo de los servicios de la unidad de emergencias médicas quienes confirmaron que la mujer carecía de signos vitales, por lo que se resguardó la escena a la espera de elementos de la Fiscalía General del Estado, quienes se harán cargo de la investigación correspondiente.

En la zona estuvieron presentes corporaciones como la DSPM, la FGE y de la Guardia Nacional.

En otro hecho, al medio día del pasado viernes 17 de enero, alrededor de las 13:00, se reportó que un hombre de la tercera edad, con una lesión en la cabeza había llegado a la clínica local ubicada en la calle Niños Héroes de la delegación San Vicente.

Los agentes municipales al llegar al lugar, fueron informados por personal médico, que el hombre presentaba un disparo de arma de fuego en la cabeza y fue declarado sin signos vitales por el médico de guardia.



ENSENADA.- Durante operativos realizados en el poblado de Ojos Negros, se logró la detención de cinco sujetos, entre ellos un menor de edad y se decomisaron diversas drogas.

## SE RECUPERARON VEHÍCULOS CON REPORTE DE ROBO

# OPERATIVO EN CONJUNTO EN OJOS NEGROS DA BUENOS RESULTADOS

## Se incautaron sustancias ilícitas

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- Agentes de la Fiscalía General del Estado, adscritos a la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, junto con elementos de la Defensa, realizaron una serie de operativos en el poblado de Ojos Negros, logrando la recuperación de ocho vehículos con reporte de robo, la detención de cinco individuos y la incautación de drogas.

Durante la primera diligencia realizada en las calles Cuarta entre F y G, se recuperó un Chevrolet Suburban gris del año 1999 con placas de California, así como varias bolsas con una hierba verde, presumiblemente marihuana.

En el segundo cateo, realizado en la calle E entre Séptima y Octava, se aseguraron componentes de una GMC Yukon blanca de 2000, así como un Hyundai Sonata de 2013, un Toyota Corolla de 2002



y un Mazda Protege de 2002, todos reportados como robados.

Asimismo, en la calle Séptima entre C y D, se encontraron más bolsas con marihuana y se detuvo a una persona identificada como Ramiro "N".

Además, en la calle Tercera entre F y G, se recuperó un Chevrolet Silverado rojo, que tenía reporte

de robo en el extranjero.

En un camino vecinal hacia la huerta, se aseguró un Nissan pickup blanco con guinda, también reportado como robado, y se detuvo a tres individuos: Víctor Manuel "N" de 52 años; Nora Nizmeth "N" de 18 años; y Aaron "N" de 16 años.

Por último, en la intersección de las calles 27

de Enero y Luis Echeverría, se recuperó un GMC Yukon gris oscuro; aquí se detuvo a un sujeto de nombre Gerardo "N" de 39 años.

La Fiscalía General del Estado refuerza sus acciones en busca de fortalecer la seguridad en la comunidad, llevando ante la justicia a quienes cometen ilícitos.

LA TIRÓ AL SUELO Y SE LASTIMÓ UN BRAZO

## Detienen a sujeto por agredir a mujer

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), detuvieron a un joven de 22 años de edad, por el delito de lesiones a una mujer en el ex ejido Chapultepec, esto, gracias a una denuncia ciudadana.

Fue la noche del 16 de enero, cuando los oficiales recibieron un llamado vía radio de C-5, informando que un sujeto se encontraba agrediendo a una mujer en la calle Privada Valle Verde, de dicha zona, al sur de la ciudad.

En el lugar, una mujer que se identificó como la reportante, les manifestó que momentos antes, al encontrarse en la vía pública de visita con unos familiares, un hombre pasaba por el lugar, y de la nada, tomó una actitud violenta y la empujó al suelo causándole lesiones en el brazo derecho y cuello, por lo que los familiares retuvieron al sujeto identificado como Alberto "N", y marcaron al número de emergencia 911.

Consecuentemente los uniformados solicitaron los servicios de la unidad de emergencias médicas quienes



ENSENADA.- Por el delito de lesiones Alberto "N", de 22 años, fue trasladado a la Estación Central y puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

le prestaron los primeros auxilios a la reportante la cual no requirió traslado a una clínica médica.

Por lo anterior, Alberto "N" de 22 años, fue trasladado a la Estación

Central, para más tarde ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, para la investigación correspondiente por el probable delito de lesiones.

## Otro incendio, en La Gloria



### VIOLÓ A UN NIÑO



TIJUANA.- El depravado sexual de nombre Héctor "N" de 53 años de edad, ya está tras las rejas, luego que su víctima solicitara auxilio a directivos de su escuela.

### AGENTES MUNICIPALES EN ACCIÓN

## Capturan a depravado; violó a niño

TIJUANA.- La estrecha coordinación que existe con el sector educativo, fue fundamental para que elementos de la Policía Municipal realizaran la detención de un hombre que presuntamente abusó sexualmente de un menor.

Un niño de once años, se acercó con el personal educativo de la escuela primaria a la que acude, para pedir ayuda y denunciar que estaba siendo víctima de abuso sexual en su domicilio, ante ello los académicos de inmediato activaron el protocolo correspondiente, notificando a la Policía Municipal, quienes en minutos arribaron al plantel.

Al llegar, se entrevistaron con el personal de la escuela, quien refirió que el menor había acudido para informarle que estaba siendo víctima de abuso sexual. A los oficiales les fueron entregados dos teléfonos celulares que contenían material gráfico y mensajes que señalaban el abuso hacia el menor; quienes de inmediato se trasladaron al domicilio del presunto responsable y detuvieron a Héctor "N" de 53 años.

Dicho individuo fue turnado ante la Fiscalía General del Estado para dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente.

La Secretaría de Seguridad refrenda el compromiso para velar por la integridad de la niñez y la juventud en todo momento, invitando a los padres de familia a mantener un estrecho acercamiento con ellos para estar al pendiente de cualquier cambio en su personalidad y ante cualquier sospecha de abuso o intimidación, denunciar de inmediato a través de la app Botón de Emergencias o al 9-1-1.



TIJUANA.- Pese a que llegaron paramédicos, nada pudieron hacer para salvar la vida de un joven abatido a balazos. Fotos Arturo Rosales / Border Zoom

## NO CESAN LOS HECHOS VIOLENTOS

# Joven es ejecutado a tiros, en Camino Verde

REDACCIÓN

El Mexicano

TIJUANA.- Un joven de alrededor de 25 años de edad fue atacado por disparos de arma de fuego y dejado sin vida en la colonia Camino Verde.

Los hechos se registraron la noche del viernes 17 de enero en la calle Sócrates esquina Aguascalientes, colonia Camino Verde.

Tras recibir el reporte al número de emergencias y llegar

al lugar, autoridades encontraron a un joven tirado en la banqueta con lesiones de bala en el abdomen y la pierna.

Los servicios de emergencia acudieron rápidamente, pero el joven ya no presentaba signos vitales.

De acuerdo a información extraoficial los presuntos responsables, que se encontraban en una motocicleta, lograron escapar sin ser detenidos.

Agentes de la Fiscalía General del Estado encontraron varios indicios balísticos en el lugar



TIJUANA.- Monumental incendio se generó en una bodega de hilos en La Gloria, que consumió el lugar, por fortuna no hubo personas heridas. Fotos Arturo Rosales / Border Zoom

### 4 HORAS DURÓ LA CONFLAGACIÓN

## Fuego consume una bodega, en La Gloria

TIJUANA.- Por más de cuatro horas y más de 28 bomberos, trabajaron para sofocar las llamas del siniestro que consumió una bodega de hilos ubicada en la calle Quiroga de la colonia La Gloria.

Fue en los primeros minutos de este sábado 18 de enero, cuando los bomberos recibieron una llamada al número de emergencias sobre un siniestro en la colonia antes mencionada.

Tras llegar al lugar, el fuego ya había comenzado a tomar gran parte de la bodega donde extraoficialmente había productos inflamables que hi-

cieron que el siniestro tomara aún más fuerza.

Más de seis estaciones de bomberos fueron llamadas para poder controlar el siniestro y evitar que se propagara y afectara a otras estructuras.

Elementos de la Guardia Nacional, Policía Municipal, Protección Civil y Cruz Roja acudieron también en apoyo a la emergencia.

Pese a la gran magnitud del siniestro, que resultó en la pérdida total de la bodega, no se reportaron personas lesionadas, gracias a la rápida acción del cuerpo de bomberos.

## Condenado a 33 años, por secuestro agravado

TIJUANA.- Con base al trabajo de investigación y a la recopilación de pruebas contundentes, la Fiscalía Regional de Tijuana, por medio de la Coordinación de Averiguaciones Previas y Control de Proceso, logró la sentencia condenatoria en contra de Rubén Botello Castrejón, alias "El Mani" y "El Motello", por el delito de secuestro agravado.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron el 24 de abril de 2009, cuando la víctima fue privada de su libertad de manera violenta en el exterior de su domicilio ubicado en el bulevar Las Joyas de la colonia Los Álamos.

Cuatro sujetos, a bordo de un vehículo Nissan Pathfinder gris, sometieron a la vícti-

ma, golpeándolo para obligarlo a subir al vehículo. Posteriormente, fue trasladado a una casa de seguridad en la colonia Aguaje de la Tuna, donde permaneció cautivo hasta el 1 de mayo.

Durante el secuestro, los agresores exigieron a la esposa de la víctima monto de 300,000 mil dólares, lográndose reunir 40,000 dólares que



TIJUANA.- Más de 33 años en prisión pasará Rubén Botello Castrejón, alias "El Mani", por secuestro agravado.

no fueron entregados debido a un operativo de rescate efectuado por agentes ministeriales.

Rubén Botello Castrejón fue sentenciado a 33 años y 4 meses de prisión, negándosele beneficios legales debido a la gravedad del delito. Además, se le condenó al pago de la reparación del daño, quedando a salvo los derechos de la parte ofendida para hacerlos valer en la vía correspondiente.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado, reitera su compromiso con la procuración de justicia y a salvaguardar los derechos de las víctimas, reafirmando que continuará trabajando de manera diligente para combatir la impunidad y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

COLECTIVOS DE SONORA Y BC

# Encuentran restos óseos en el ejido Islitas de SLRC

## LA CÉLULA DE INVESTIGACIÓN INFORMÓ DEL HALLAZGO

MAURICIO HIGUERA  
El Mexicano

MEXICALI.- La Célula de Búsqueda de investigación en desaparición forzada en Baja California informó del hallazgo de 25 piezas óseas en el ejido Islitas en el Valle de San Luis Rio Colorado Sonora.

Gonzalo Moreno integrante del colectivo, indicó que desde las pri-

meras horas de este sábado iniciaron con la jornada de localización en uno de los objetivos prioritarios ubicados en el predio ejidal, acompañando a la agrupación Buscando San Luis RC, donde 3 equipos se dispersaron para lograr un completo "barrido" de la zona.

En el lugar estuvo presente la unidad canina de la Fiscalía del estado de Baja California, así como también autoridades de Sonora.

En otro tema, Gonzalo Moreno anunció que este

31 de enero se convocará a una protesta en el monumento a Benito Juárez derivado de las desapariciones e inseguridad que persiste en el Estado y Mexicali.

La manifestación tiene como principal actor, a las familias con las desapariciones de jóvenes de la zona de antros, llamada "El triángulo de las Bermudas", además de otros colectivos.

Ese día iniciará la Serie del Caribe que por segunda ocasión la ciudad será sede del evento.



MEXICALI.- Nuevamente colectivos de búsqueda encuentran restos óseos, esta vez en el Valle de San Luis Sonora.



MEXICALI.- Gracias a la reforma a la ley de yonkes y recicladoras, se prohíbe la compra irregular de objetos.

## EN VIGOR, REFORMA DE LEY

# Sancionan compras irregulares de metal a recicladoras de BC

MEXICALI.- Los Yonkes, Recicladoras y Centros de Acopio de Materiales Metálicos del Estado, tienen prohibido la compra de medidores de agua o luz, alcantarillado y señalamientos de vialidades sin el comprobante correspondiente.

Así lo establece la aprobación que realizó el poder legislativo a la reforma de la ley que regula el funcionamiento y operación de estos giros comerciales mediante la modificación al artículo 11 de la ley fracción VII.

La diputada inicialista de la iniciativa de Dúnnia Monsterrat Murillo, dijo que lo anterior no sólo atendería el ámbito de los servicios públicos como está dirigida la reforma de ley, ya

que describe que el robo parcial o completo de materiales en instalaciones públicas afecta los servicios que recibe la ciudadanía, derivados en cortes de luz, agua, gas, cierre de vialidades e inclusive accidentes, además de cables eléctricos por citar algún ejemplo, en los centros escolares quienes son los principales afectados.

Finalmente, la legisladora expresó "en los medios informativos, mencionan la difusión de casos en que las escuelas se quedan en una situación de inhabilitación por vandalismo, teniendo que parcializar o pausar el servicio educativo a las comunidades y eso es grave, por eso me ocupé en dar una solución a este problema".

## TRAS DENUNCIAS POR MALOS TRATOS

# Quiere Patrulla Espiritual regularizar sus actividades

MEXICALI.- Ante la detención de varios integrantes de la "Patrulla Espiritual" por parte de la policía municipal en Tijuana, el titular del Instituto de Psiquiatría en Baja California Víctor Salvador Rico Hernández, comentó que la agrupación se acercó a la dependencia con la intención de regularizar sus actividades.

'La Patrulla Espiritual', se volvió viral en redes sociales por su labor de rehabilitación y su característica forma de llamar a las personas en situación de calle y llevarlas a recibir tratamiento a sus problemas.

En ese sentido, Rico Hernández, manifestó que tienen 3 locales en la ciudad, precisando que la forma en que dicen ayudar a las personas no es la adecuada, "la normativa establece

que los ingresos a un centro de rehabilitación son 3 formas, por voluntad, por petición familiar y obligado mediante el orden de un juez; nos enteramos de casos de abusos por medio de los mismos pacientes o los familiares, y nosotros como autoridad acudimos a revisar las condiciones del centro de rehabilitación".

El funcionario, manifestó que varias agrupaciones, les resulta fácil iniciar con esta clase de trabajo en una vivienda sin contar con los requerimientos que obliga la norma oficial mexicana 028, el cual expresa la necesidad de contar con la infraestructura adecuada y respeto a los derechos humanos de las personas que ayudarán, lo cual evidentemente no es el caso de la Patrulla.



MEXICALI.- El IPBC dijo que la llamada Patrulla Espiritual desea actuar bajo la ley.

## COMETIDAS CONTRA MIGRANTES

# Denuncia Sergio Tamai detenciones irregulares

MEXICALI.- El titular de la agrupación Angeles Sin Fronteras Sergio Tamai Quintero, denunció que agentes de la policía de Mexicali, realizan detenciones ilegales a personas que caminan por las calles del Centro Histórico de la ciudad incluso también realizan robos.

El activista en favor de los migrantes, fue testigo el pasado viernes 17 del mes en curso, cómo 4 uniformados detuvieron sin aparente motivo a un joven que se dedicaba a la venta de pan al circular por la calle Juárez a unos metros del Casino Chinesca.

Al ver la acción de manera inmediata, Tamai refirió que, al preguntar a uno de los oficiales, porque estaban deteniendo al vendedor, de manera molesta solo respondió que no obstruyera su trabajo.

En ese sentido dijo que presentará una denuncia ante Sindicatura por el proceder de los elementos policíacos, así como también acudirá ante la FGE, ya que la misma persona fue detenida hace unos días donde los oficiales le robaron el dinero de las ventas.

"Este tipo de comportamientos no se deben permitir, hablaré con el director de la policía Chan Baltazar" concluyó.



MEXICALI.- Migrantes violentados.

**YANG RIVERA**  
TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

*Promoción*

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:  
**664-567-7036**

**YANG RIVERA TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

DOMINGO 19 DE ENERO DE 2025  
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



FOTO: CORTESÍA

SUPERAN RONDA DIVISIONAL

Chiefs y Commanders, **POR EL TÍTULO** de sus conferencias

Kansas City sacó la victoria ante Houston que los manda al juego por el campeonato de la AFC por séptima temporada consecutiva. Washington sorprendió a Detroit en la NFC y avanza a la antesala del Super Bowl

2B

**JORNADA 2 CLAUSURA 2025**

**JUEVES:**

**1-1**  
 ESTADIO: CD. DE LOS DEPORTES

**VIERNES:**

**2-1**  
 ESTADIO: UNIVERSITARIO

**1-2**  
 ESTADIO: GUAHUHTÉMOC

**3-2**  
 ESTADIO: VICTORIA

**AYER:**

**1-0**  
 ESTADIO: OLÍMPICO BENITO JUÁREZ

**1-1**  
 ESTADIO: NEMESIO DÍEZ

**1-2**  
 ESTADIO: JALISCO

**HOY:**

**VS**  
 HORA: 15:00  
 ESTADIO: CORREGIDORA

**MAÑANA:**

**VS**  
 HORA: 17:00  
 ESTADIO: HIDALGO

JORNADA 2 LIGA MX

**CHIOCA LA MÁQUINA**

**Cruz Azul sufrió el descalabro inesperado en la frontera ante Juárez; los de Anselmi no han ganado en este arranque del Clausura 2025**

REDACCIÓN *el mexicano*

**C**UIDAD JUÁREZ, Chihuahua.- Resultado inesperado en tierras fronterizas, Juárez obtuvo su primera victoria en el Clausura 2025, de local y contra Cruz Azul. Los de Martín Anselmi no han podido ganar este torneo.

Desde el comienzo del partido los Bravos fueron hacia adelante y lideraron el ataque, apenas al minuto 5 una salida peligrosa de Kevin Mier fue aprovechada por el equipo local para buscar el gol,

aunque no lo consiguieron. Juárez no bajó el ritmo y temprano en el juego, al 19', José Luis Rodríguez le dio el gol a los fronterizos, mismo que fue suficiente para irse arriba en el marcador al medio tiempo. En la primera parte Cruz Azul solo tuvo una ocasión de peligro.

Ya en el segundo tiempo fue la Máquina quién tomó la iniciativa del juego para tratar de empatar las cosas en los primeros minutos, sin embargo, los Bravos se acercaron al segundo gol. Los Celestes lograron tener más la pelota conforme avanzó el tiempo y en el cierre su ata-

que se intensificó, pero no fue suficiente para que pudieran anotar. El partido terminó Juárez 1-0 Cruz Azul. El resultado deja a La Máquina en la posición 14 con solo un punto, mientras que los Bravos escalaron al cuarto lugar con 4 unidades.

**DEBUTÓ JAMES RODRÍGUEZ**

El colombiano James Rodríguez, bombazo del Clausura 2025, debutó este sábado en el fútbol mexicano en el cotejo del León ante el Atlas y León y lo hizo con influencia en el marcador para La Fiera. El mediocampista ingresó cuando el marcador

estaba a favor de los Zorros por 1-0.

James tuvo sus primeros minutos en la Liga MX cuando entró como relevo por Emiliano Rigoni al minuto 63 y consiguió un tiro penal cuando ingresó al área y fue derribado por su compatriota, el arquero Camilo Vargas.

El tiro de castigo lo hizo efectivo Adonis Frías al minuto 81, y ya sobre el tiempo agregado, Jhonder Cádiz hizo el gol de la victoria para los Esmeraldas en tierras tapatías.

Inmejorable debut para el jugador cafetalero en el balompié mexicano.

CONCENTRACIÓN EN ARGENTINA

**CONFIRMA "TRICOLOR" BAJAS PARA AMISTOSO ANTE RIVER**

México sostuvo un entrenamiento a puerta cerrada este sábado en el River Camp de Buenos Aires

POR ARLENE MORENO *el mexicano*

BUENOS AIRES, Argentina.- La Selección Mexicana de Fútbol continúa con su

2B

FOTO: CORTESÍA

VENCE EN SEIS JUEGOS A CAÑEROS

**Avanzan Tomateros a la final de la LMP**

Los pupilos de Óscar Robles buscarán el campeonato ante los Charros de Jalisco de Benjamín Gil

2B



FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



DÍA	HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
19	09:15	R. MADRID VS LAS PALMAS	-667	+640	+1550
19	17:00	QUERÉTARO VS PUMAS	+260	+240	+100
20	19:00	PACHUCA VS SANTOS	-286	+390	+720

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,105**



## Confirma...

VIENE DE LA PORTADA



Mahomes lanzó para 177 yardas y una anotación, y mejoró 16-3 en la postemporada.

## POR SÉPTIMA TEMPORADA CONSECUTIVA

## VAN CHIEFS POR EL TÍTULO DE LA AFC

**Mahomes empató a Joe Montana con la segunda mayor cantidad de victorias por un QB titular en la historia de la NFL detrás de Tom Brady**

POR ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA  
Cortésia

**K**ANSAS CITY, Mo.- El mariscal de campo de los Chiefs conectó con Travis Kelce siete veces para sumar 117 yardas y un touchdown y la defensiva derribó 8 veces al mariscal de campo de Houston C.J. Stroud para llevar a Kansas City a una victoria 23-14 que los envió al juego por el título de la AFC por séptima temporada consecutiva.

Los Chiefs son el cuarto equipo en la historia de la NFL con dos Trofeos Lombardi consecutivos que avanzan al juego por el título de la conferencia, los tres anteriores perdieron y ahora intentarán cambiar eso en el Arrowhead Stadium el próximo fin de semana contra los Bills o los Ravens.

Mahomes, quien lanzó para 177 yardas y una anotación, mejoró 16-3 en la postemporada y empató a Joe Montana con la segunda mayor cantidad de victorias por un QB titular en la historia de la NFL detrás de Tom Brady. Eso incluye su marca inigualable de 7-0 en juegos de playoffs divisionales.

Mientras tanto, Mahomes y Kelce ayudaron a Andy Reid a convertirse en el cuarto entrenador en la historia de la NFL

con 300 victorias en su carrera.

Stroud lanzó para 245 yardas, pero fue capturado ocho veces, mientras que Joe Mixon, quien jugó con una lesión de tobillo, corrió para 88 yardas y un touchdown.

El pateador de los Texanos, Ka'imi Fairbairn, falló un intento de gol de campo de 55 yardas, un intento de punto extra y tuvo otro intento de gol de campo bloqueado que habría mantenido vivas sus esperanzas de remontada.

Los equipos especiales de los Texanos fueron un desastre desde el principio. Los Chiefs casi abrieron el juego con un touchdown de regreso de patada.

Los Texanos habían limitado a Kansas City a un par de goles de campo, pero su defensiva no pudo detenerlos al final de la primera mitad, cuando Kareem Hunt entró a la zona de anotación para darle a los Chiefs una ventaja de 13-3.

Houston logró un gol de campo de 48 yardas para convertir el partido en una posesión al medio tiempo, y esa patada tardía pareció haber revivido a los campeones de la AFC División Sur de la AFC cuando regresaron al campo para la segunda mitad.

Stroud lideró una serie de 15 jugadas y 82 yardas que absorbió la mayor parte del tercer cuarto, en la marcha logró cuatro conversiones en tercera oportunidad. Mixon terminó la serie con un acarreo de

## CUARTO

Los Chiefs son el cuarto equipo en la historia de la NFL con dos Trofeos Lombardi consecutivos que avanzan al juego por el título de la conferencia

13 yardas, solo para ver cómo el punto extra de Fairbairn que habría empatado el juego se desviaba hacia la derecha.

Tal como lo han hecho al ganar sus últimos ocho juegos de playoffs, los Chiefs respondieron con una serie que les llevó mucho tiempo. Mahomes conectó con Kelce cuatro veces en la marcha de 81 yardas, incluyendo el pase de touchdown de 11 yardas.

Los Texanos tuvieron dos oportunidades de avanzar para la anotación del empate. La primera terminó cuando Stroud fue capturado por George Karlaftis en cuarta oportunidad cerca del medio campo con aproximadamente 10 minutos restantes. La segunda se detuvo cuando Stroud falló en pases consecutivos y Houston se vio obligado a despejar con poco más de siete minutos para el final.

Kansas City procedió a avanzar dentro de la yarda 10 de los Texanos, y el gol de campo de Harrison Butker con 4:32 por jugarse sentenció el juego.

## POR EL TÍTULO DE LA NFC

## Commanders sorprenden y dejan fuera a los Lions

**D**ETROIT.- Jayden Daniels lanzó dos pases de anotación en una actuación impecable y los Commanders sorprendieron a los Lions de Detroit para derrotarlos por marcador de 45-31 en el juego divisional del sábado por la noche y ahora jugarán el juego de campeonato de la NFC por primera vez desde que ganaron el Super Bowl hace 33 años.

Los Commanders entraron a la postemporada como sextos preclasificados, fueron casi dos dígitos menos favoritos contra los Leones, que eran firmes favoritos al Super Bowl, y superaron todas las dudas como lo hicieron durante la temporada con un mariscal de campo novato, un nuevo entrenador y un gerente general.

Detroit, el preclasificado número uno de la Conferencia Nacional por primera vez, limitó sus posibilidades al perder el balón cinco veces.

El novato de Washington Mike Sain-

ristil tuvo dos intercepciones, incluida una en una jugada de engaño con el receptor Jameson Williams lanzando a la cobertura después de una jugada de reversa en el último cuarto. Quan Martin devolvió una intercepción 40 yardas para un touchdown.

Jared Goff lanzó tres intercepciones y perdió un balón suelto, para tener tres balones perdidos en una desafortunada primera mitad.

Daniels terminó con 299 yardas por pase y 51 yardas por tierra y no perdió el balón en el todo el encuentro.

Los Commanders vinieron de atrás ante Tampa Bay para su sexta victoria de remontada y quinta consecutiva en la última jugada desde la línea de golpeo en tiempo regular o extra.

Washington superó a Detroit 28-14 en el segundo cuarto, que se convirtió el cuarto con mayor puntuación en la historia de los playoffs de la NFL, y que



Washington jugará por el campeonato de la NFC por primera vez desde que ganaron el Super Bowl hace 33 años.

FOTO: CORTESÍA

servió para que los Commanders tomaran una ventaja de 31-21 antes de irse al descanso del medio tiempo.

Daniels tuvo 242 yardas por pase en la primera mitad y estableció una marca para un novato una semana después de convertirse en el primer novato en liderar a su equipo en yardas por tierra y por pase en una victoria de playoffs.

Terminó con 22 pases completos de 31 intentos, incluyendo un pase de tou-

chdown de 58 yardas a Terry McLaurin y un pase de 5 yardas para touchdown a Zach Ertz en el segundo cuarto.

Brian Robinson corrió para 77 yardas y dos touchdowns.

Goff terminó con 23 de 40 pases para 313 yardas con un pase de anotación a Sam LaPorta que le dio a los Leones su última ventaja a mitad del segundo cuarto.

Detroit comenzó la segunda mitad con fuerza y obligó a Washington a despejar por primera vez y en la siguiente serie recorrió 76 yardas en 11 jugadas, la marcha fue coronada por la carrera de 8 yardas de Gibbs para su segundo touchdown y poner el marcador en 31-28.

Sin embargo, la defensiva de los Leones, no lograron contener los avances de Washington, que hilvanó una serie de anotación de 15 jugadas y 70 yardas y la segunda carrera de touchdown de Robinson restableció la ventaja de 10 puntos de los Commanders.

El próximo domingo, Washington jugará como visitante contra el ganador del partido entre Ramas de Los Ángeles y los Águilas de Filadelfia por un lugar en el Super Bowl.

## Avanza...

VIENE DE LA PORTADA

**C**ULIACÁN, Sinaloa.- En una noche mágica en el Estadio Tomateros, la afición vivió un espectáculo inolvidable en el Juego 6 de la semifinal. Los guindas de Oscar Robles aseguraron su boleto a la final con un emocionante triunfo sobre los Cañeros de Los Mochis 6-2, en un duelo vibrante de principio a fin.

El primer golpe fue de los visitantes en el segundo capítulo. Éric Meza inició con un sencillo al jardín derecho y avanzó con un toque estratégico de

Marco Jaime. Alan Espinoza encendió las alarmas con un infield hit y tras un sencillo de Roel Santos al central, Meza cruzó el plato para poner a Los Mochis al frente.

Sin embargo, la respuesta guinda fue inmediata. En la parte baja del mismo episodio, en los bates de Culiacán tomaron protagonismo. Cristian Santana y César Mendoza recibieron pasaportes. Luis Roberto Verdugo desató la locura al conectar un cuadrangular de tres carreras que estremeció el estadio y dio la vuelta al marcador para ponerlo 3-1.

El quinto inning trajo tensión cuando Víctor Labrada, mandó la pelota del otro lado de la barda para acercar a los Cañeros 3-2.

Cuando parecía que había sido todo para la producción de carreras de Tomateros, la ofensiva guinda dio un golpe final en la octava entrada para sellar el triunfo. Esteban Quiroz mostró paciencia en el plato y negoció un pasaporte. Joey Meneses continuó el ataque con un sencillo oportuno y Dwight Smith Jr. llenó los senderos al gestionar un boleto tras un turno brillante.

Fue entonces cuando Efrén Navarro, con una disciplina impecable en el plato, obtuvo una base por bolas que trajo de caballito la quinta carrera para Culiacán, desatando la euforia entre los aficionados.

Pero eso no fue todo: Luis Roberto Verdugo, nuevamente en el momento

justo, conectó rola a la tercera base que permitió la anotación de la sexta carrera, poniendo el marcador definitivo de 6-2.

David Reyes brilló como un verdadero as en el montículo. Su sólida actuación de siete entradas fue clave para mantener a raya a la ofensiva rival. Permitted solo cinco hits y dos carreras limpias, regaló un pasaporte y recetó cuatro ponches en una salida para el recuerdo.

El último out fue una explosión de emociones. Los aficionados, de pie y con el alma en un hilo, vieron cómo Stephen Nogosek cerró el juego para desatar la fiesta en las tribunas. Culiacán aseguró su pase a la gran final en la que enfrentará a los Charros de Jalisco de Benjamín Gil.

EN LA SEGUNDA FUERZA

# Raptors tiene el boleto a "semis"

EL SAUZAL.- Los Raptors consiguieron el tercer boleto a las semifinales de la Segunda Fuerza del torneo 2024-25 de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez, tras imponerse 55-43 en un emocionante duelo de cuartos de final contra los Lobos.

El partido, que se disputó en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, estuvo muy parejo durante la primera mitad, pero en el tercer cuarto los Raptors se fueron con todo y lograron adelantar el marcador al ganar ese periodo 15-11. Posteriormente, dominaron los dos cuartos restantes, 17-13, sellando así su victoria por 55-43 y asegurando su lugar en las semifinales.

David Alcalá fue el máximo anotador de los Raptors con 16 puntos, seguido por San Villegas con 14, Emilio González con 9 y Kevin Mares con 8.

Por parte de los Lobos, los jugadores más destacados fueron: Elías Martínez con 14 puntos, Dylan Hermosillo con 13, Julián Mancilla con 5 y Carlos Castro con 4.

Con este resultado, los Raptors se suman a los Olds Capitans y Borregos como los tres equipos que estarán en las semifinales de la Segunda Fuerza del torneo 2024-25. El próximo semifinalista se decidirá el martes en el enfrentamiento entre El Pirul y Halcones.



Raptors se queda con el tercer boleto de las semifinales.

FOTO: CORTESÍA

DUELOS EN LA RURAL

## Van hoy Nacionalistas ante los Langosteros

MANEADERO.- Este domingo, el campo Rubén Sánchez Legaspy será escenario de una doble cartelera a partir de las 10:00 de la mañana en la categoría de Primera Fuerza del campeonato oficial 2024-25 de la Liga Rural de Béisbol de Maneadero.

A primera hora, se vivirá un emocionante enfrentamiento entre las novenas de Academia A1E y Astros, quienes buscarán la victoria a toda costa para mantenerse con opciones de clasificar a la siguiente ronda.

En la tarde, el duelo estelar tendrá lugar entre los Nacionalistas de Colinet Fresh y Langosteros, quienes prácticamente se disputarán el liderato de la Primera Fuerza en el certamen denominado "Ramiro Gutiérrez Silva". La acción en el diamante está asegurada.

DOMINGO

09:30 Academia A1E	vs	Astros, Mayor
13:30 Nacionalistas	vs	Langosteros, Mayor

Campo Valle de La Trinidad		
11:00 Rancho Arroyo	vs	Titanes, Mayor

Lunes		
Campo Rubén Sánchez Legaspy		
19:00 La Perla	vs	Ejido Cantú, Segunda



Nacionalistas y Langosteros se juegan el liderato de la Primera Fuerza.

FOTO: CORTESÍA

EN LA MAYOR DE LA URBANA

## LOS BANDITS QUIEREN SU SÉPTIMO TRIUNFO

ENSENADA.- Este domingo, los Bandits saldrán al terreno de juego del campo Raymundo Godínez a las 9:00 de la mañana con la misión de defender su calidad de invictos y buscar su séptimo triunfo al hilo, enfrentando a los aguerridos Embarcaciones Hernández.

Bajo la dirección de Edgar Meza, los Bandits marchan como líderes invictos de la Primera Fuerza en el campeonato oficial 2024-25 de la Liga de Béisbol Urbana de Chapultepec.

En el segundo encuentro de la doble cartelera, las novenas de Gigantes Chapultepec y Doggies se medirán en un duelo crucial para ambos, ya que se encuentran en la pelea por un boleto a los playoffs.

DOMINGO

Campo Raymundo Godínez		
09:00 Bandits	vs	Embarcaciones Hernández, Mayor
13:00 Gigantes Chapultepec	vs	Doggies, Mayor

Campo Ernesto Moreno		
09:30 Indios	vs	Gallos, Interligas Segunda
13:00 Chief	vs	Novatos, Interligas Segunda

Campo San Carlos		
10:30 Indios	vs	Gallos, Interligas Segunda



Los Bandits, bajo la tutela de Edgar Meza, marchan como líderes invictos.

FOTO: CORTESÍA



Se inauguró el empastado de la cancha de usos múltiples.

### INFRAESTRUCTURA CUMPLE: CLAUDIA AGATÓN

# LISTO, EMPASTADO EN LA UD SULLIVAN

El espacio será utilizado por más de 60 equipos de fútbol, 60 equipos de flag y 12 equipos de atletismo, así como paratletas

POR: ALFONSO J. GARZÓN redacción

ENSENADA.- Con una inversión de 5 millones 358 mil 370 pesos, proveniente del Programa de Inversión Social de Energía Costa Azul, el Gobierno de Ensenada inauguró el empastado de la cancha de usos múltiples de la Unidad Deportiva "Juan Rodríguez Sullivan".

La presidenta municipal, Claudia Agatón Muñiz, destacó el compromiso de la empresa filial de Sempra Energy con la comunidad ensenadense. Aseguró que esta cancha beneficiará a 6,500 niñas y niños de 60 equipos de fútbol, 60 equipos de flag y 12 equipos de atletismo, incluyendo paratletas. La presidenta hizo énfasis en que la infraestructura cumple con los estándares de accesibilidad e inclusión, lo que permitirá que menores diagnosticados con trastorno del espectro autista utilicen este espacio para diversas actividades.

"Vamos a rescatar los espacios deportivos en las colonias de la ciudad y en las delegaciones. Serán espacios más pequeños que esta cancha, pero el objetivo es el mismo: que la niñez y la juventud cambien las armas por el deporte, que se mantengan sanos y activos", afirmó Agatón Muñiz.



El empastado se desarrolló en una extensión de 8 mil 247 metros cuadrados.

FOTOS: CORTESÍA

Evelyn González Sánchez, gerente de Asuntos Externos de Energía Costa Azul, resaltó que esta obra refleja el compromiso de la empresa con las comunidades donde opera, especialmente con los deportistas. Recordó que, a través del Programa de Inversión Social, se han ejecutado 19 proyectos de infraestructura y 13 de equipamiento, contribuyendo al desarrollo regional y al bienestar de la población.

Por su parte, la directora de Infraestructura Municipal, Paola Avelar Espinoza, detalló que el empastado cubrió una extensión de 8,247 metros cuadrados, e incluyó trabajos de terracería, instalación de barreras contra malas hierbas, y la colocación de pasto sintético sporting con fibras 100% de polietileno. Además, se optimizaron los espacios para garantizar que menores con discapacidad puedan disfrutar del espacio de manera segura.

Avelar Espinoza agradeció a Energía Costa Azul y a la empresa encargada del proyecto, y destacó que esta obra beneficiará a miles de deportistas de las ligas infantiles. Invitó a la comunidad a cuidar la cancha para que, en el futuro, más niñas y niños puedan disfrutar de este importante espacio.

Tras los discursos, la alcaldesa cortó el listón inaugural, develó una placa conmemorativa y compartió con los niños presentes, quienes realizaron diversas demostraciones de las disciplinas deportivas que practican.

Al evento asistieron también el director del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada, Víctor González Velázquez, entre otros invitados.

### ELIMINATORIA EN ENSENADA

# CONVOCAN A ESTATAL DE CICLISMO DE MONTAÑA

ENSENADA.- La Asociación Estatal de Ciclismo de Baja California, en coordinación con el INDEBC, invita al Selectivo Estatal de Ciclismo de Montaña rumbo a los Nacionales CONADO 2025, un evento cuyo objetivo es integrar la preselección de Baja California para la máxima justa deportiva juvenil de México.

El selectivo se llevará a cabo el domingo 26 de enero en la pista del Rancho Santa Cruz, en el municipio de Ensenada.

"Es importante señalar que esta competencia solo definirá a los preseleccionados. Los atletas seleccionados deberán participar en concentraciones adicionales donde serán evaluados y deberán alcanzar marcas competitivas para formar parte de la selección oficial de Baja California", explicó Erick Chávez, integrante de la Comisión de Ciclismo de Montaña.



El selectivo se llevará a cabo en la pista del Rancho Santa Cruz.

FOTO: CORTESÍA

En este selectivo participarán las categorías "Infantil C" (visorías), "Juvenil A", "Juvenil B", "Juvenil C" y "Sub-23", en ambas ramas.

COLUMNA



## LA TERCERA CUERDA

POR  
**ADRIÁN FLORES**

LA LOCURA EN SAN DIEGO: REY MYSTERIO REGRESA A ROYAL RUMBLE 2025

Qué arranque de fin de semana nos regaló la WWE. SmackDown Netflix en San Diego fue inaugurado con el miembro del Salón de la Fama, Rey Mysterio, recordando aquella batalla real del 2006 cuando fue el participante número 2 y siendo el último hombre en el ring para llegar al evento estelar de Wrestlemania 22 con una triple amenaza en la que participaron Randy Orton y Kurt Angle y así, convertirse en el campeón mundial pesado de WWE.

Hizo acto de presencia Kevin Owens para confrontar a Rey Mysterio y pedirle que, en caso de ganar Royal Rumble, sea su retador para el campeonato, a lo que Rey Mysterio lo interrumpió y recalzó que ese campeonato le pertenece a Cody Rhodes y Kevin Owens lo robó; este lo recuerda a su hijo Dominik Mysterio, sin embargo eso enfadó mucho a K.O. y este intentó a atacar a Rey Mysterio, pero fue sacado del ring por Rey.

Nia Jax hizo su aparición acompañada por su amiga Candice LeRae totalmente molesta por haber perdido el campeonato femenino de WWE a manos de su ex amiga Tiffany Stratton. Buscó tener combate contra las campeonas en pareja Naomi y Bianca Belair; en el cual Nia Jax comenzó por atacar por la espalda a Naomi, pero desató el coraje de Bianca y de esta manera sonó la campana a combate emocionante, donde las campeonas se llevaron la victoria a manos de Noemi.

Jimmy Uso apareció para arreglar cuentas pendientes con Carmelo Hayes quien provocó un "juego mental" a Jimmy, al mencionarle que este vive en la sombra de su primo Roman Reigns. Así, el combate se encendió con Jimmy atacando a Carmelo antes de que este cruce las tres cuerdas para ingresar al ring, durante un combate intenso con una gran condición física por parte de ambos. A pesar de los esfuerzos, la victoria resultó amarga para Jimmy, así es, aparecieron Jacob Fatu y Tama Tonga para atacar a Jimmy Uso por cuentas pendientes con el Linaje de Roman Reigns oficialmente reconocido como el Jefe Tribal. Pese al ataque, Carmelo Hayes perdió por descalificación ante Jimmy, y también resultó castigado por Jacob Fatu, y cuándo parecía ser suficiente, apareció Solo Sikoa para decir unas palabras, pero el público no le permitió hablar; por lo que se marchó y dejó a sus muchachos en el ring y a todo mundo confundido. Esto provocó que Jacob Fatu comenzara a insultar al público con mucho coraje de por medio, sin embargo tendríamos más sorpresas.

Apareció L.A. Knight para atacar a Jacob y Tama Tonga, pero ambos lograron derribarlo. Esto no sería todo. "El monstruo entre hombres", Braun Strowman, apareció para ayudar a L.A. Knight y así dar por concluida su violencia en el ring en este episodio de SmackDown.

El siguiente combate se llevará a cabo con los ex-campeones en pareja Motor City Machine Guns cara a cara con los mexicanos, El Legado del Fantasma, Ángel Garza y Humberto Carrillo "Los Garza" para arreglar cuentas pen-

dientes, ya que los mexicanos fueron los causantes de que Motor City perdiera sus campeonatos en pareja por interferencia de "Los Garza" en un combate titular contra Johnny Gargano y Tommaso Ciampa, y a pesar de que "Los Garza" parecían dominar el combate, Motor City fueron triunfadores.

Piper Niven apareció lista para su combate acompañada de la campeona Chelsea Green, quien ha sido reconocida por ser la primera ganadora del Campeonato de los Estados Unidos, para enfrentar mano a mano a B-FAB, quien les advirtió que después de acabar con Piper la siguiente en su lista sería nada más y nada menos que la campeona, pero al final solo fueron palabras, ya que por distracción por parte de Chelsea a B-FAB, Piper aprovechó el momento y finiquitó el combate de manera breve terminando triunfadora, sin embargo no sería suficiente y ambas atacaron a B-FAB; en instantes apareció Michin con un palo de kendo para atacar a Piper y defender a su amiga.

APARECE EL "MAESTRO DEL 619"

Rey Mysterio hizo su aparición listo para su combate entre aplausos y miles de ovaciones por el público, donde también estuvo presente su hija Aalyah. Por otra parte, Kevin Owens, al dar el primer paso al escenario, recibió el odio y disgusto por el público, sin embargo nos regalaron maravilloso y muy parejo.

Rey Mysterio, a pesar de sus 50 años de edad, todavía nos sigue sorprendiendo dentro del ring, y a pesar de intentar su famoso 619 en el último instante, Kevin Owens con su experiencia supo empujar al referee a la cuerda para descontrolar a Rey y a consecuencia lograr vencerlo con un bombazo clásico de él.

Instantes después Owens le extendió la mano a Mysterio para "reconocerlo", pero se trataba de una trampa para atacarlo, lo cual provocó el enojo inmediato del campeón indiscutible de WWE, Cody Rhodes, e inmediatamente salió a defender a Rey Mysterio atacando a K.O. Este logró huir con el campeonato robado que carga.

A consecuencia de este disturbio, el General General de SmackDown, Nick Aldis, se hartó del desastre causado por ambos y a causa de que los dos se negaron a firmar el contrato para su combate titular, sentenció el juego para ambos obligándolos a dejar sus respectivos campeonatos y quedar suspendidos para colgarlos en el ring en Saturday Night's Main Event, y el contrato para pautar el combate será firmado por "HBK" Shawn Michaels.

El combate titular da comienzo con la aparición de Bayley, siendo la retadora por el campeonato de WWE Femenino contra Tiffany Stratton, quien tuvo su primera defensa con una experimentada y campeona en el pasado, Bayley, frente a frente con el talento enorme de Tiffany, quien ha demostrado que "Tiffany Time" es ahora y nadie va a quitarle ese lugar que ha venido reclamando desde que ganó el maletín de dinero en el banco en el evento Money In The Bank 2024, y a pesar de que ambas nos regalaron un combate espectacular, al final Tiffany logró retener su campeonato al vencer a Bayley con el conteo de tres.



REALIZARÁ PREPARACIÓN EN FEBRERO

# TENDRÁN NUTRIDA PRETEMPORADA

## Tijuana Zonkeys sostendrá juegos amistosos en La Paz, Baja California Sur

REDACCIÓN  
el mexicano

**T**IJUANA.- Con el fin de llegar lo mejor preparados a la Temporada 2025 del Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico (Cibacopa) México, Tijuana Zonkeys ten-

drá varios partidos de preparación.

Zonkeys arrancará la Temporada 2025 el 7 de marzo en calidad de visitante ante Pioneros de Los Mochis, dado que la serie es de dos partidos, también estará jugando el 8 del mismo mes.

El 11 y 12 de marzo jugará ante Frayles de Gua-

### INAUGURAL

La Serie Inaugural en la Arena Zonkeys será ante Venados el 14 y 15 de marzo a partir de las 19:00 horas

save también en calidad de visitante, por lo que estará arrancando, por primera vez en la historia de la franquicia, con una gira de dos series en Sinaloa.

Esto deja la mesa puesta para la Serie Inaugural en la Arena Zonkeys, la casa del basquetbol en Tijuana, misma que será ante Venados de Mazatlán el 14 y 15 de marzo. Ambos partidos a partir de las 19:00 horas.

Debido a lo anterior, Tijuana Zonkeys estará arrancando pretemporada en febrero y, ese mismo mes, tendrá dos partidos de preparación, ambos ante Ángeles de Ciudad de México a celebrarse el 20 y 22 en La Paz, Baja California Sur.

También tendrá otro partido más, pero este será el primero de marzo en la Arena Zonkeys ante un rival por definir, por lo cual, a través de las redes sociales del equipo se estarán dando a conocer más detalles para dicho encuentro.



Zonkeys arrancará la Temporada 2025 el 7 de marzo en calidad de visitante.

### CONCLUYE DESARROLLO CON TOROS

# FIRMA CON SEATTLE ALAN CARPINTEIRO

**T**IJUANA.- La "Ciudad Esmeralda" es el siguiente objetivo de Alan Carpinteiro luego de concluir su proceso de desarrollo con Toros de Tijuana y firmar el contrato que lo une a Marineros de Seattle en una ceremonia protocolaria que se desarrolló en la capital de Puebla.

El lanzador derecho fue firmado por Toros de Tijuana en 2023 y concretó su sueño de enrolarse en una organización de Grandes Ligas luego de un proceso de desarrollo que incluyó a la Academia H-H.

El seguimiento por parte de Marineros de Seattle estuvo a cargo de Luis Alvarado, scout en México y Rigoberto Rangel, scout de Centroamérica y Panamá, quienes el jueves cerraron el trámite con la representación de Toros de Tijuana que estuvo a cargo de Raúl Hernández y Alejandro Herrera.

Ya con el traslado de su contrato, el serpentinerero



El lanzador dio un paso importante en ruta a Grandes Ligas.

FOTO: CORTESÍA

poblano viajará a República Dominicana al complejo de Marineros de Seattle, donde continuará su crecimiento junto al equipo multidisciplinario de la organización que milita en la división Oeste de la Liga Americana.

En el futuro cercano también está su participación en la "Dominican Summer League"

que es el primer filtro para los prospectos latinoamericanos que buscan dar el brinco a Estados Unidos.

Para Toros de Tijuana, la firma de Carpinteiro a Grandes Ligas es la tercera del 2025, luego de que el martes Emilio Payró firmara con Astros de Houston y Moisés Morales con Marlins de Miami.



# MÉXICO Y EL MUNDO

DOMINGO 19 DE ENERO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



## Alerta en EU, por oleada de frío invernal

BISMARCK, Dakota del Norte, 18 de Enero (Agencias).- Se espera otra oleada de clima invernal en partes de Estados Unidos en los próximos días, incluyendo vientos

Pág 3

TENÍA PROTECCIÓN

## Asesinaron a periodista en Edomex

ROBERTO GARCÍA GUZMÁN  
Agencia Reforma

TOLUCA, Edomex, 18 de Enero.- Calletano de Jesús Guerrero, periodista y subdirector del medio de comunicación Global México, fue asesinado este viernes en Teoloyucan, Estado de México.

Los primeros reportes indican que el hombre, de aproximadamente 30 años, estaba en el estacionamiento de la Parroquia de San Antonio de Padua, ubicado en la Calle Morelos, Colonia Barrio Tlatilco, en el Centro del Municipio, cuando desconocidos lo agredieron a balazos, para después huir, dejando a la víctima agonizante en el lugar.

Pág 3



De acuerdo a medios locales, el 13 de enero pasado, De Jesús habría recibido amenazas en su domicilio, y fue asesinado a balazos cuatro días después.

PROSCRITOS



## ILEGAL, USO DE VAPEADORES A NIVEL NACIONAL

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Enero (Agencia Reforma).- La reforma que busca declarar ilegales los vapeadores en México a partir de 2025 se ha concretado, ya que el pasado viernes 17 de enero se publicó oficialmente

Pág 3

TABASCO TUVO ALZA DEL 252%

## Cerró 2024 con más de 30 mil crímenes, reporta el SESNSP

LA CIFRA REPRESENTA UNA ALZA DEL 1.16 POR CIENTO CON RESPECTO A 2023, QUE CERRÓ CON 29 MIL 713 VÍCTIMAS DE ESE DELITO

AGENCIASZ

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Enero.- México concluyó 2024 con un total de 30,057 homicidios dolosos, un aumento interanual del 1.2 %, lo que representa 344 asesinatos más respecto a los 29,713 registrados en 2023, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El informe destaca que junio fue el mes más violento del año, con 2,680 homicidios, superando los

2,545 registrados en el mismo mes de 2023. En contraste, diciembre fue el mes con menor cantidad de homicidios, con solo 2,257, una disminución significativa respecto a los homicidios ocurridos en otros meses.

Guanajuato lidera en homicidios dolosos

El estado de Guanajuato volvió a liderar el conteo de homicidios dolosos, alcanzando 3,151 casos en 2024, un aumento del 1.5% respecto a los 3,104 reportados en 2023. Este estado sigue siendo uno de los focos más críticos de violencia en el país.

Pág 3

INSEGURIDAD



**HOMICIDIOS**  
La violencia en México crece: 30,057 homicidios en 2024, un 1.2 % más que en 2023.

## Atacan convoy de agentes en zona rural de Mazatlán

AGENCIAS

MAZATLÁN, Sinaloa, 18 de Enero.- Un enfrentamiento armado entre un grupo criminal y fuerzas militares se reportó este sábado en una comunidad rural de Mazatlán en Sinaloa, informaron fuentes de seguridad.

La refriega se registró entre San Francisquito y Lomas de Monterrey, a unos 26 kilómetros de la cabecera municipal.

Versiones preliminares refieren que en el sitio se trasladaba un convoy de agentes de los tres niveles de gobierno, mismo que fue atacado a balazos por células del crimen organizado asentadas en esa zona.

Los uniformados repelieron la agresión y después fueron apoyados por efectivos que se transportaron en helicóptero, desde el cual también respondieron a los ataques armados, se indicó.

Los agresores huyeron a distintas zonas, principalmente a una comunidad conocida como El Roble. Elementos militares y de Sinaloa implementaron un operativo de búsqueda en esa zona, con el refuerzo de más tropas.

La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa confirmó que este

Pág 4



Policías municipales acuden en apoyo a sus compañeros, atacados en un poblado de Mazatlán.

GUERRA



## Israel se reserva el derecho de reanudar ataques contra Hamás

AGENCIAS

TEL AVIV, Israel, 18 de Enero.- La primera fase del acuerdo de alto al fuego empezará este domingo y deberá durar 42 días. Sin embargo, será "temporal", indicó el primer ministro israelí.

El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu afirmó este sábado que Israel se reserva el derecho de reanudar la guerra contra el grupo terrorista palestino Hamás en la Franja de Gaza, y prometió recuperar los rehenes secuestrados en el enclave.

Pág 3

La frágil tregua debe durar 42 días.

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ



La mejor coreografía 4x4 TJNIGHT obtendrá 35 mil pesos.

FOTO: VALENTÍN BÁRCENAS.

## LISTA, LA CONVOCATORIA DEL 4X4 TJ NIGHT 2025

LA PLATAFORMA 4X4 TJ NIGHT QUE DA VISIBILIDAD A GRANDES CREACIONES Y MOVIMIENTOS LANZA SU CONVOCATORIA

La Secretaría de Cultura de México, a través del Centro Cultural Tijuana en el marco de la XXVI Muestra Internacional de Danza/Tijuana Cuerpos en Tránsito 2025, convoca en colaboración con Lux Boreal al:

XIII Concurso de Coreografía 4x4 TJ NIGHT 2025

Con el objetivo de estimular el desarrollo del arte contemporáneo y su vinculación con el público en lo relativo a la danza y disciplinas afines, el Centro Cultural Tijuana y Lux Boreal convocan a creadores a presentar una propuesta para el XIII Concurso de Coreografía 4x4 TJ NIGHT 2025.

El reto consiste en presentar

una propuesta dancística para un sitio específico de espacio limitado.

El jurado estará compuesto por artistas de probada trayectoria en danza y otras disciplinas artísticas como teatro, literatura, artes visuales y afines. Dicho jurado, con base en los lineamientos de esta convocatoria, seleccionará a los integrantes de la Gran Final otorgando los siguientes premios:

- Mejor Coreografía 4x4 TJNIGHT 2025: Premio único e indivisible: \$35,000.00 m.n.
- Mención Honorífica de Coreografía: \$10,000.00 m.n.
- Mejor Intérprete: \$10,000.00 m.n.

Durante la Gran Final, se some-



Centro Cultural Tijuana y Lux Boreal convocan a creadores a presentar una propuesta para el XIII Concurso de Coreografía 4x4 TJ NIGHT 2025.

terá a votación por parte de la audiencia para entregar el:

- Premio del Público TJ NIGHT 2025: \$10,000.00 m.n.

Las actividades de Lux Boreal

se realizan con el apoyo del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC)". Para conocer más sobre Lux Boreal visita: [www.luxboreal.org](http://www.luxboreal.org)

## El fotógrafo Francisco Mata Rosas ofrecerá charla en Cecut

TIJUANA, B. C.- El Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura federal, invita a todas las personas aficionadas a la fotografía, el fotoperiodismo, académicos, estudiantes y público general a la charla que será ofrecida por uno de los exponentes más reconocidos de la fotografía contemporánea, Francisco Mata Rosas.

Será el próximo martes 21 de enero a las 18:00 horas en la Sala Carlos Monsiváis de Cecut, actividad con entrada libre, que el fotodocumentalista, ganador de la Medalla al Mérito Fotográfico en 2022, ofrezca la charla Aspectos creativos, crónica en fotolibros y realidades periféricas.

El trabajo fotográfico de Francisco Mata Rosas ha sido publicado en revistas y periódicos de Estados Unidos, España, Canadá, Italia, Francia, Inglaterra y México. Mientras que sus fotografías han sido expuestas en México, Holanda, Alemania, Italia, España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Escocia, Japón, Argentina, Brasil, Panamá, Uruguay, Ecuador, Perú, Honduras, Cuba y Costa Rica.

En 2022 el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de la Secretaría de Cultura, reconoció la trayectoria de 37 años de Mata Rosas durante el arranque del 23 Encuentro Nacional de Fototecas y lo galardonó con la Medalla al Mérito Fotográfico.

Entre otros reconocimientos, ha recibido el premio de Adquisición en la Bienal de Fotografía Mexicana, 1988, la beca de Jóvenes Creadores del Fon-

do Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, Third Mother Jones Fund for Documentary Photography, 1993, el pre-

mio de Fomento y Coinversión del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994 y 1999, la residencia Artística en



Francisco Mata Rosas

Su charla será el martes 21 de enero en el CECUT.

el Museo de Bellas Artes de Orleans Francia, 2004, y Honor of Distinction in Photojournalism, Black and White Spider Awards, 2006.

Francisco Mata Rosas ha impartido talleres y conferencias sobre la fotografía, la imagen, nuevas tecnologías, multimedia y posfotografía en importantes festivales, museos e instituciones académicas de Estados Unidos, México, Inglaterra, Argentina, España y Brasil.

Dentro de sus proyectos fotográficos destacan; América Profunda, Sábado de Gloria, Litorales, México Tenochtitlan, Tepito ¡Bravo el barrio!, Arca de Noé, Ojos que no ven, Un viaje, Centro Habana, Instalaciones involuntarias, Se quedaron en el viaje, Corte de caja, y La línea, en el que destaca notablemente su labor en Tijuana y cuenta una narrativa visual sobre esta región del país abundante y representativa.

Al respecto, Mata Rosas expresó en entrevista para el portal [www.oscarenfotos.com](http://www.oscarenfotos.com), "la migración implica muchísimas cosas. No solo estoy hablando del infierno que significa cruzar: a mí me interesan más los que fracasaron, los que no pueden regresar, pero tienen toda su información, sus santos, creencias, maneras de relacionarse sexualmente. Al mezclarse en ciudades como Tijuana generan un caldo que es alucinante de lo diverso, plural, amorfo, de lo inexplicable que se dan esas dinámicas".

También sobre Tijuana comentó, "una ciudad efímera, como que todo está construido con la idea de que pronto te vas a ir, donde se vive 'en el mientras'. La gente tiene casuchas fabricadas con materiales reciclados, pero no importa porque siempre piensan que no van a durar mucho, y acaban ahí durante tres generaciones. Y culturalmente es igual y las dinámicas sociales también son así".

# Cerró...

## Viene de la página 1

### AUMENTO EN HOMICIDIOS EN TABASCO Y SINALOA

El estado de Tabasco registró el mayor aumento en homicidios, con un incremento del 252%, pasando de 253 asesinatos en 2023 a 892 en 2024. Este aumento se atribuye a los conflictos entre cárteles de drogas. Por su parte, los homicidios en Sinaloa crecieron un 87%, con un aumento notable debido a la guerra interna dentro del Cártel de Sinaloa, exacerbada por la captura de figuras clave como Ismael "El Mayo" Zambada y Joaquín Guzmán López, hijo de El Chapo Guzmán. Disminución de homicidios en Zacatecas y Durango. Por otro lado, 14 estados mexicanos vieron una disminución en los homicidios dolosos. Zacatecas destacó con una reducción del 49%, pasando de 979 homicidios en 2023 a 500 en 2024. Durango también experimentó una disminución del 24.2%, al reducirse de 91 a 69 homicidios.

### EL USO DE ARMAS DE FUEGO Y LA VIOLENCIA

Casi el 73% de los homicidios dolosos fueron cometidos con armas de fuego, con un total de 21,930 casos. En

menor medida, 2,079 homicidios (el 6.9%) se realizaron con armas blancas, mientras que el 17% restante (aproximadamente 5,133 homicidios) se perpetraron con otros métodos.

Incremento en homicidios durante los primeros meses de Sheinbaum

Desde que Claudia Sheinbaum asumió la presidencia de México, los homicidios dolosos aumentaron un 3% en los últimos tres meses de 2024 (octubre-diciembre). Durante este periodo, se registraron 7,288 homicidios dolosos, frente a los 7,079 del mismo periodo en 2023.

Sin embargo, en diciembre de 2024, los homicidios se redujeron un 2.8% respecto a diciembre de 2023, lo que refleja una disminución en comparación con los picos de violencia de otros meses.

Los homicidios tuvieron un aumento en 17 entidades, principalmente Tabasco con una alza del 252 por ciento, Sinaloa con el 87 por ciento y Baja California Sur con el 155 por ciento de incremento.

Tabasco libra una guerra entre el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y La Barredora, quienes penetraron las corporaciones de Policía para delinquir, principalmente con extorsiones, huachicol y el tráfico de mi-

grantas, de acuerdo con fuentes de seguridad estatal y federal.

En Sinaloa estalló un conflicto entre dos facciones del Cártel de Sinaloa, lo que detonó la cifra de asesinatos, principalmente de septiembre a la fecha.

Baja California Sur prendió focos rojos por la disputa de células criminales por el control del narcomenudeo.

Otros repuntes de homicidios se registraron en Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.

Respecto a los tres meses correspondientes a la nueva Administración de Claudia Sheinbaum, de octubre a diciembre el SESNSP reportó 7 mil 288 víctimas de homicidio doloso, es decir 3 por ciento de aumento en comparación con el mismo periodo de 2023, que sumó 7 mil 079 casos.

### VIOLENCIA EN MÉXICO

El aumento de homicidios en 2024 refleja la persistencia de violencia y conflictos criminales en varias regiones del país. A pesar de los esfuerzos por parte de las autoridades, la situación sigue siendo grave, especialmente en estados como Guanajuato y Sinaloa, donde los cárteles de la droga tienen una fuerte presencia. Las políticas de seguridad, en especial bajo la nueva administración de Sheinbaum, enfrentan desafíos significativos mientras el país busca reducir la violencia y garantizar la seguridad de sus ciudadanos.

# Asesinaron...

## Viene de la página 1

Tras escuchar las detonaciones, testigos de los hechos solicitaron apoyo a las autoridades para brindar el auxilio a la víctima.

Al lugar llegó una ambulancia de Protección Civil, cuyos paramédicos tras la atención pre hospitalaria, certificaron que ya no tenía signos vitales.

Policías Municipales acordonaron el área en espera de los servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Policías de Investigación acudieron a la zona para recabar los indicios que los lleven a dar con los agresores y establecer el móvil del crimen.

Personal de la Fiscalía de Homicidios de Cuautitlán realizó el levantamiento del cuerpo para trasladarlo al anfiteatro.

De acuerdo con la organización Artículo 19, el pasado 13 de enero, la víctima reportó que fue amenazada en su domicilio por integrantes de un grupo delictivo.

El periodista era beneficiario del Mecanismo Federal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Artículo 19 exigió al Mecanismo coordinarse con las autoridades del Gobierno del Estado de México para proteger a sus familiares y colegas.

También pidió a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, de la Fiscalía General de la República (FGR), iniciar la investigación de los hechos acorde al protocolo de delitos contra la libertad de expresión.

La Alianza de Medios Mx llamó a las autoridades federales a "una revisión urgente y exhaustiva" de la operación del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras y Periodistas para garantizar la seguridad de beneficiarios.

La Alianza, integrada por medios como Proceso, El Universal, El Heraldo, La Silla Rota, Debate, Vanguardia, El Economista, entre otros, en un comunicado exigieron "a las autoridades locales y federales para que esclarezcan este crimen, identifiquen a los responsables y los someta a la justicia".

Al llamar a "una revisión urgente y exhaustiva de estos esquemas" de protección, la Alianza de Medios Mx emplazó al Estado mexicano a "garantizar la seguridad de los familiares del periodista, así como de los demás beneficiarios de medias de protección que enfrentan riesgos similares".

# Israel...

## Viene de la página 1

"El presidente (Donald) Trump y el presidente (Joe) Biden dieron pleno respaldo al derecho de Israel a regresar al combate si Israel concluye que las negociaciones sobre la fase B son inútiles", declaró en un discurso televisado, un día antes de la entrada en vigor de una tregua entre Hamás e Israel.

"Pensamos en todos nuestros rehenes (...) Les prometo que alcanzaremos todos nuestros objetivos", insistió Netanyahu. "Con este acuerdo, traeremos de vuelta a 33 de nuestros hermanos y hermanas, la mayoría vivos", prometió.

Desde que empezó el conflicto sólo se había logrado una tregua de una semana a finales de noviembre de 2023.

La primera fase del acuerdo de alto al fuego empezará el domingo y deberá durar 42 días. Sin embargo, será "temporal", recalcó Netanyahu. "Si nos vemos obligados a reanudar la guerra, lo haremos con fuerza", advirtió.

Durante su discurso, el primer ministro israelí también subrayó que Israel había cambiado "la faz de Medio Oriente" desde el inicio del conflicto en Gaza, que se desencadenó tras el ataque de Hamás a Israel el 7 de octubre de 2023.

# ILEGAL...

## Viene de la página 1

en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto que prohíbe el uso de estos dispositivos en el país.

El decreto establece que se añadirá un quinto párrafo al artículo 4 y un segundo párrafo al artículo 5 de la Constitución Mexicana en materia de salud, prohibiendo de manera formal en todo el territorio nacional los cigarrillos electrónicos, los vapeadores y el fentanilo ilícito.

¿De cuánto será la multa por utilizar vapeadores en México?

El decreto publicado de manera oficial en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 17 de enero de este año no proporciona detalles específicos sobre las multas o sanciones que se aplicarán a las personas o entidades involucradas con los vapeadores y productos relacionados.

Sin embargo, el documento establece de manera explícita que todas las actividades vinculadas con los cigarrillos electrónicos, los vapeadores y otros dispositivos análogos serán sancionadas conforme a las leyes mexicanas. Esto incluye tanto la comercialización como el consumo de estos productos, los cuales quedan prohibidos en todo el territorio nacional. El objetivo de esta medida es regular y controlar el uso de estos dispositivos en el país, con el fin de proteger la salud pública y evitar su proliferación entre la población.

¿Por qué prohibieron los

### vapeadores en México?

De acuerdo con la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, la prohibición de los cigarrillos electrónicos y vapeadores tiene como principal objetivo garantizar el derecho de los ciudadanos a la protección de su salud. Esta medida busca prevenir los riesgos asociados al uso de estos dispositivos y promover un entorno más seguro para la población.

El Gobierno de México ha señalado que los vapeadores representan una amenaza significativa para la salud pública, ya que su uso puede generar una serie de problemas graves entre los usuarios. Entre los riesgos más destacados, se encuentran:

La posibilidad de desarrollar cáncer de pulmón, laringe y esófago, enfermedades asociadas al consumo de sustancias químicas presentes en los vapores.

Trastornos en el ritmo cardiaco, que pueden afectar gravemente la función del corazón y aumentar el riesgo de complicaciones cardiovasculares.

Adicción, debido a la nicotina contenida en los líquidos de los vapeadores, lo que puede llevar a una dependencia similar a la de los cigarrillos tradicionales.

Afectaciones al sistema nervioso central, que pueden generar consecuencias negativas a largo plazo, como alteraciones cognitivas o problemas de concentración.

Irritación en los ojos y la nariz, lo que puede causar malestar físico y agravar problemas respiratorios existentes.

# Alerta...

## Viene de la página 1

gélidos en las Llanuras del Norte y nieve y hielo inusuales en la zona de la Costa del Golfo.

El pronóstico de frío para el lunes en Washington, D.C., llevó a que la ceremonia inaugural del presidente electo Donald Trump se trasladara al interior de la Rotonda del Capitolio de Estados Unidos.

Gran parte del país, desde las Montañas Rocosas hasta las Llanuras del Norte, experimentará temperaturas más frías de lo normal a partir del domingo y durante la próxima semana,

incluyendo sensaciones térmicas pronosticadas de hasta -40 grados Celsius o más frías en Dakota del Norte y el norte de Minnesota, dijo el meteorólogo del Servicio Meteorológico Nacional, Marc Chenard.

En condiciones de frío tan extremo, la congelación puede desarrollarse en la piel expuesta en 10 minutos o menos, por lo que las personas deben usar abrigos, sombreros y guantes y minimizar el tiempo al aire libre, indicó Connor Smith, meteorólogo del Servicio Meteorológico Nacional en Bismarck.

El aire frío se moderará a medida que se desplace hacia el sur y el este, pero el centro y este de Estados Unidos seguirán estando fríos con máxi-

mas en los -11 y -7 grados °C el lunes y martes, afirmó Chenard. El Atlántico Medio y el Noreste también tendrán máximas en los -11 y -7 grados °C mínimas en un solo dígito y por debajo de -18 °C y sensaciones térmicas bajo de cero.

"El clima frío afectará a gran parte del país, especialmente a las Montañas Rocosas y puntos hacia el este", dijo Chenard.

Un clima invernal inusual de nieve, aguanieve y lluvia helada amenaza a Texas hasta el norte de Florida, Carolina del Sur y Carolina del Norte, indicó. Se espera que los impactos comiencen en Texas el lunes por la noche y se extiendan por la Costa del Golfo y el Sureste el martes y miércoles.

# INCENDIARON...

## Viene de la página 1

su mayoría venezolanos, habían instalado casas de campaña y de refugios semi construidos con tablas, a los que prendieron fuego al notar el arribo de agentes.

De acuerdo con información preliminar, fueron las personas en situación de movilidad las que empezaron a aventar piedras a los elementos, a quienes acusaron de intentarlos subir a camiones del INM por la fuerza.

Al prender fuego a colchones y otras pertenencias para evitar el traslado, las llamas superaron los seis metros de altura, por lo que se requirió el apoyo de bomberos para sofocar las llamas.

Fuentes refirieron que en el sitio había cerca de 200 migrantes que pernoctaban en el terreno ubicado a lado de una franquicia comercial y al menos cinco camiones del instituto fueron estacionados frente al predio. Al sitio acudieron alrededor de 150 efectivos de distintas corporaciones.

Según lo detallado por el Vocero de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Jorge Armendáriz, el INM encabezó el operativo en el que participaron también integrantes de la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), y policías estatales y municipales.

"Los migrantes anoche, obviamente cuando llegó el operativo, prendieron fuego al campamento e intentaron agredir al (personal) operativo, realmente como no había personal armado, pues no hubo ningún problema, se controla, se detienen, se aseguran y ahorita estamos nada más apoyando en el resguardo para el traslado que va a hacer Migración durante el día", dijo.

"Nosotros apoyamos con tránsito para cerrar las vialidades mientras se intervenía en el campamento y se hizo un operativo donde se aseguran por ahí las personas que estaban en la zona", expuso a periodistas.

El funcionario refirió que el operativo concluyó alrededor de las 4:00 horas.

Consultado por REFORMA, precisó que fueron aseguradas 39 personas: 20 hombres y 19 mujeres. De ellos, 17 niños, niñas y adolescentes (NNA), de los cuales, dos no están acompañados. Señaló que se identificaron siete núcleos familiares.

Armendáriz indicó que se prevé que los indocumentados sean trasladados a lo largo de este día a la Ciudad de México para su posterior deportación a sus países de origen.

"Estamos en espera de información de las nacionalidades de los migrantes, estas personas van a ser trasladadas a las instalaciones centrales de migración en la Ciudad de México. Nosotros estamos apoyando con el resguardo de las personas", agregó.

Refirió que los operativos continuarán.

Medios reportaron que los migrantes asegurados en el operativo de esta madrugada, entre ellos niños, fueron llevados al Polideportivo Sur, en la Colonia Villa Juárez, donde son resguardados por policías locales.

### CIERRAN TÚNEL QUE CONECTABA A TEXAS

Del lado mexicano, en Chihuahua, se efectuarán trabajos para sellar el túnel descubierto la semana pasada que conectaba a esta entidad con El Paso, Texas, informó José Salud Demo Cisneros, Comandante de la Guarnición de Ciudad Juárez, de la Defensa.

En entrevista con periodistas este sábado, el General Brigadier de Estado Mayor detalló que el pasadizo ilegal hallado por la Fiscalía General del Estado (FGE) el pasado 10 de enero en Ciudad Juárez, oculto a través de un sistema de alcantarillado natural, tiene una extensión aproximada de 300 metros de este lado de la frontera, una altura de un metro con 80 centímetros y un ancho de un metro con 20 centímetros.

**CASA MATRIZ**

Gral. Lazaro Cárdenas #3743  
Fraccionamiento Los Pirules  
**RECEPCIÓN: (664) 656 0667**  
**PUBLICIDAD: (664) 656 0668**

**HORARIO**

**Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.**  
**Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.**

**ENSENADA**

**TELEFONOS:**  
**(646) 264 5663**  
**(646) 264 5664**

**TECATE**

**PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A**

**MEXICALI**

**AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO**

**TELEFONOS:**

**(686) 586 60 44**

el-mexicano.com.mx  
**ANUNCIO**



**CLASIFICADO**

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

COMEDORES INDUSTRIALES  
SOLICITA  
**ENCARGADO DE PUNTOS DE VENTA**  
HACER CORTES DE CAJA, INVENTARIOS,  
USAR MTRIENDA, MANEJO DE EXCEL,  
MANEJO DE PERSONAL.  
**SUELDO MÁS PRESTACIONES DE LEY.**  
INTERESADOS COMUNICARSE AL:  
**664-375-6707**  
CURRICULUM AL CORREO: DOWNSORFUNEAC@GMAIL.COM  
EJ-13888

**RENTO**  
**DEPARTAMENTOS**  
Calle 10ma \$695.00 dlrs 2 recamaras  
Fracc. Chapultepec \$800.00 dlrs 2 recamaras  
Zona rio \$900.00 dlrs 2 recamaras  
Local, calle 10ma \$850.00 dlrs 50m2  
INTERESADOS COMUNICARSE AL:  
**664-208-0300**  
EJ-2488E

**NOTARÍA PÚBLICA 24**  
"NUEVA UBICACIÓN DE NOTARÍA 24 TIJUANA"  
Encuétranos en Blvd. Fundadores  
No.60505 Col. el Rubí C.P 22626  
PARA MÁS INFORMACIÓN:  
**WHATS APP 664-673-7341**  
EJ-1988E

**SE SOLICITA**  
SRA. RESPONSABLE  
**PARA LIMPIEZA**  
CON RECOMENDACIONES  
**COL. CACHO**  
MÉ. INFORMACIÓN:  
**462-157-1937**  
EJ-1388E

EL MEXICANO desde 1959 ha  
tenido la responsabilidad de  
mantener informada a la región  
de manera veraz y oportuna.  
De manera efectiva, el público le  
respondió haciendo de este  
medio el líder indiscutido.  
**ELMEXICANO.COM**

**SE SOLICITA**  
**Administrativo**  
**Para Notaría Pública;**  
**manejo de portales.**  
**INFORMES:**  
**NotariaPublicaInfo@gmail.com**

**AVISO NOTARIAL**  
Por medio de la Escritura Pública número 105,058 (ciento cinco mil cincuenta y ocho), del volumen número 1,596 (mil quinientos noventa y seis), de fecha diecisiete de enero del año dos mil veinticinco, otorgada ante la fe del Licenciado ANGEL SAAD SAID, Notario Público Número Cuatro, con ejercicio en esta municipalidad; se inició la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA ESTHER FIGUEROA ZAMORA.  
El señor VICTOR ANDRÉS VEGA FIGUEROA manifiesta expresamente y ante el suscrito Notario, de acuerdo con el artículo 205 (doscientos cinco) de la Ley del Notariado vigente para el estado de Baja California, lo siguiente: I.- Su conformidad de llevar a cabo la tramitación ante el suscrito Notario - II.- Que reconoce la validez del testamento - III.- Que acepta la herencia - IV.- Que se reconoce por sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos por testamento - V.- Su intención de proceder conforme a la disposición testamentaria.  
El señor VICTOR ANDRÉS VEGA FIGUEROA en su carácter ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la sucesión testamentaria a bienes de su madre la señora MARTIA ESTHER FIGUEROA ZAMORA y con fundamento en el artículo 1573 (mil quinientos setenta y tres), del código civil para el estado de Baja California, se designa a sí mismo como albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de su madre la señora MARIA ESTHER FIGUEROA ZAMORA.  
El señor VICTOR ANDRÉS VEGA FIGUEROA manifiesta expresamente que acepta su designación de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA ESTHER FIGUEROA ZAMORA, protestando su fiel y leal desempeño, y manifiesta que conoce los derechos y obligaciones que corresponden a los de su cargo, se le tiene por discernido el mismo para todos los efectos legales a que haya lugar.  
La que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 de la Ley del Notariado, vigente en el Estado de Baja California.  
Ensenada, Baja California, a 17 de enero del 2025.  
LICENCIADO ANGEL SAAD SAID

Edictos  
PÚBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio EJECUTIVO CIVIL promovido por GERARDO ALBERTO HARO MARINEZ en contra de MARGARITA MARTINA MAYELA LUISA PESCADOR RODRIGUEZ y REYNA TORRES RODRIGUEZ, expediente número 522/1995 el LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veinte de noviembre de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentado por GERMAN LEAL GARCIA, con el carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, para que tenga verificativo el REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA del bien inmueble identificado como LOTE NUMERO 03 DE LA MANZANA NUMERO 90 DE LA AVENIDA VALLE DE JUAREZ #2157, RESIDENCIAL VILLA BONITA, CON SUPERFICIE DE 12000 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, inscrito bajo contrato de compraventa inscripción 31598 del tomo 898 de sección civil de fecha 29 de enero de 1991, se señalan las NUEVE HORAS DEL VEINTIUNO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, por ende convóquese a postores por medio edictos que deberán de publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en el periódico de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre tales como Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, Catastro Municipal, Recaudación de Rentas Del Estado y Recaudación de Rentas Municipal, con fundamento en los artículos 552, 556, 565, 566 y 568 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate las dos terceras partes del precio que sirvió para el presente remate con la rebaja del 20% (veinte por ciento) del precio fijado por los peritos en el avalúo respectivo, siendo la cantidad de \$ 416,800.00 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Por otra parte, se ordena girar atento oficio al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL, a fin de hacerle saber que el día y hora fijados ante este Juzgado se celebrará el remate del bien inmueble hipotecado, atento a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California. Notifíquese. Así lo acordó y firmó electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA ROSSEL MORALES VENTURA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.  
Mexicali, Baja California, a 26 de noviembre de 2024  
SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ROSSEL MORALES VENTURA  
Mex. Ene. 12-19

AVISOS NOTARIAL  
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 7307 del Volumen 112 de fecha 14 de enero de 2025, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron los ciudadanos CONCEPCION GAMBOA ESTRADA Y/O CONCEPCION GAMBOA, en su carácter de cónyuge supérstite y JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GAMBOA, en su carácter de hijo, a tramitar la sección primera de la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes del finado JOSE JOAQUIN HERNANDEZ Y/O JOSE JOAQUIN HERNANDEZ, reconociéndosele a CONCEPCION GAMBOA ESTRADA Y/O CONCEPCION GAMBOA como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión; Designándose al JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GAMBOA como albacea, quien manifiesto que acepta dicho cargo, y lo procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.  
Mexicali, Baja California, a 15 de enero del 2025  
LICENCIADO MANU RAMOS GAONA  
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE  
Mex. Ene. 19-29

AVISOS NOTARIAL  
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 7299 del Volumen 112 de fecha 13 de enero de 2025, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, compareció el ciudadano IGNACIO JESUS GUERRERO VALENZUELA, en su carácter de hijo, a tramitar la sección primera de la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes de la finada ELMA VALENZUELA STEVENSON, reconociéndosele a IGNACIO JESUS GUERRERO VALENZUELA como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de dicha sucesión; Designándose al mismo como albacea, quien manifiesto que acepta dicho cargo, y lo procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.  
Mexicali, Baja California, a 15 de enero del 2025  
LICENCIADO MANU RAMOS GAONA  
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE  
Mex. Ene. 19-29

AVISOS NOTARIAL  
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 7307 del Volumen 112 de fecha 14 de enero de 2025, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron los ciudadanos CONCEPCION GAMBOA ESTRADA Y/O CONCEPCION GAMBOA, en su carácter de cónyuge supérstite y JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GAMBOA, en su carácter de hijo, a tramitar la sección primera de la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes del finado JOSE JOAQUIN HERNANDEZ Y/O JOSE JOAQUIN HERNANDEZ, reconociéndosele a CONCEPCION GAMBOA ESTRADA Y/O CONCEPCION GAMBOA como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión; Designándose al JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GAMBOA como albacea, quien manifiesto que acepta dicho cargo, y lo procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.  
Mexicali, Baja California, a 15 de enero del 2025  
LICENCIADO MANU RAMOS GAONA  
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE  
Mex. Ene. 19-29

AVISOS NOTARIAL  
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 7307 del Volumen 112 de fecha 14 de enero de 2025, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron los ciudadanos CONCEPCION GAMBOA ESTRADA Y/O CONCEPCION GAMBOA, en su carácter de cónyuge supérstite y JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GAMBOA, en su carácter de hijo, a tramitar la sección primera de la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes del finado JOSE JOAQUIN HERNANDEZ Y/O JOSE JOAQUIN HERNANDEZ, reconociéndosele a CONCEPCION GAMBOA ESTRADA Y/O CONCEPCION GAMBOA como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión; Designándose al JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GAMBOA como albacea, quien manifiesto que acepta dicho cargo, y lo procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.  
Mexicali, Baja California, a 15 de enero del 2025  
LICENCIADO MANU RAMOS GAONA  
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE  
Mex. Ene. 19-29

AVISOS NOTARIAL  
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 7307 del Volumen 112 de fecha 14 de enero de 2025, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron los ciudadanos CONCEPCION GAMBOA ESTRADA Y/O CONCEPCION GAMBOA, en su carácter de cónyuge supérstite y JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GAMBOA, en su carácter de hijo, a tramitar la sección primera de la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes del finado JOSE JOAQUIN HERNANDEZ Y/O JOSE JOAQUIN HERNANDEZ, reconociéndosele a CONCEPCION GAMBOA ESTRADA Y/O CONCEPCION GAMBOA como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión; Designándose al JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GAMBOA como albacea, quien manifiesto que acepta dicho cargo, y lo procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.  
Mexicali, Baja California, a 15 de enero del 2025  
LICENCIADO MANU RAMOS GAONA  
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE  
Mex. Ene. 19-29

AVISOS NOTARIAL  
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 7307 del Volumen 112 de fecha 14 de enero de 2025, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron los ciudadanos CONCEPCION GAMBOA ESTRADA Y/O CONCEPCION GAMBOA, en su carácter de cónyuge supérstite y JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GAMBOA, en su carácter de hijo, a tramitar la sección primera de la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes del finado JOSE JOAQUIN HERNANDEZ Y/O JOSE JOAQUIN HERNANDEZ, reconociéndosele a CONCEPCION GAMBOA ESTRADA Y/O CONCEPCION GAMBOA como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión; Designándose al JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GAMBOA como albacea, quien manifiesto que acepta dicho cargo, y lo procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.  
Mexicali, Baja California, a 15 de enero del 2025  
LICENCIADO MANU RAMOS GAONA  
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE  
Mex. Ene. 19-29

AVISOS NOTARIAL  
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 7307 del Volumen 112 de fecha 14 de enero de 2025, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron los ciudadanos CONCEPCION GAMBOA ESTRADA Y/O CONCEPCION GAMBOA, en su carácter de cónyuge supérstite y JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GAMBOA, en su carácter de hijo, a tramitar la sección primera de la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes del finado JOSE JOAQUIN HERNANDEZ Y/O JOSE JOAQUIN HERNANDEZ, reconociéndosele a CONCEPCION GAMBOA ESTRADA Y/O CONCEPCION GAMBOA como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión; Designándose al JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GAMBOA como albacea, quien manifiesto que acepta dicho cargo, y lo procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.  
Mexicali, Baja California, a 15 de enero del 2025  
LICENCIADO MANU RAMOS GAONA  
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE  
Mex. Ene. 19-29

AVISOS NOTARIAL  
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 7307 del Volumen 112 de fecha 14 de enero de 2025, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron los ciudadanos CONCEPCION GAMBOA ESTRADA Y/O CONCEPCION GAMBOA, en su carácter de cónyuge supérstite y JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GAMBOA, en su carácter de hijo, a tramitar la sección primera de la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes del finado JOSE JOAQUIN HERNANDEZ Y/O JOSE JOAQUIN HERNANDEZ, reconociéndosele a CONCEPCION GAMBOA ESTRADA Y/O CONCEPCION GAMBOA como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión; Designándose al JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GAMBOA como albacea, quien manifiesto que acepta dicho cargo, y lo procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.  
Mexicali, Baja California, a 15 de enero del 2025  
LICENCIADO MANU RAMOS GAONA  
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE  
Mex. Ene. 19-29

**NOTARÍA PÚBLICA 19**  
AVISO NOTARIAL  
Por este medio y de conformidad con lo establecido por los artículos 858 del Código de Procedimientos Civiles, y 210 de la Ley del Notariado, ambos ordenamiento para el Estado de Baja California; DOY AVISO de que por Instrumento público número 1209, del volumen número 31, de fecha 30 de diciembre del año 2024, pasada ante la fe del suscrito Notario, la señora ESTHER RINCON MENDEZ, en su doble carácter de albacea y única y universal heredera dentro de la sucesión testamentaria a bienes de SALVADOR CORTEZ MARTINEZ (quien también acostumbraba utilizar en vida los nombres de: SALVADOR CORTEZ y SALVADOR CORTEZ MARTINEZ), exhibió el Testamento Público Abierto de quien en vida llevara por nombre SALVADOR CORTEZ MARTINEZ, en el cual el "De Cujus" nombró como heredera universal y albacea de su sucesión a la misma señora ESTHER RINCON MENDEZ; iniciando de manera extrajudicial la sucesión testamentaria de referencia, aceptando la heredera universal la herencia, así como la validez del testamento otorgado por el "De Cujus". Así mismo en el mencionado instrumento, la misma señora ESTHER RINCON MENDEZ aceptó el cargo de Albacea que le fuera conferido en dicho testamento, protestando su fiel y leal desempeño, y manifiesto que procederá con la formulación y presentación del inventario y avalúo del haber hereditario, hasta su total terminación.  
Por lo anterior expuesto, se solicita publicar dos veces el presente escrito, de diez en diez días en el periódico EL MEXICANO.  
Mexicali, Baja California a 06 de enero del año 2025.  
CORDIALMENTE  
LICENCIADO JAVIER MAYORCA MURILLO  
NOTARIO PUBLICO TIJUANA  
Número de expediente: 170-06-24  
JMM/ma  
Boulevard Lazaro Cárdenas No. 1098, esquina con calzada Lombardo Toledano, fraccionamiento Las Flores, C.P. 21330, Mexicali, Baja California, Tel. (686) 5-57-80-02  
WhatsApp: (686) 3-53-69-79  
Página de internet: www.notaria19mex.com  
Dirección electrónica: informacion@notaria19mex.com

AVISOS NOTARIAL  
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 7302 del Volumen 112, de fecha 13 de enero de 2025, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron los ciudadanos AGUSTIN GALINDO MORA, SIMON GALINDO MORA, ERNESTO GALINDO MORA, CLAUDIA LIZETH GUADALUPE GALINDO MORA, representados en hitos del acto por la ciudadana CECILIA ESTRADA GUZMAN en su carácter de esposa del finado, y la ciudadana MARIA FILOMENA GALINDO GOMEZ, a tramitar la sección primera de la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes del finado AGUSTIN GALINDO GOMEZ quien se ostentaba también con los nombres de AGUSTIN GOMEZ GALINDO y/o AGUSTIN GALINDO, dentro de la cual por conducto de su apoderada los herederos CEDIERON sus derechos hereditarios en favor de MARIA FILOMENA GALINDO GOMEZ, quien acepto dicha cesión, siendo así reconocida como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión; Se declaró a la misma, como ALBACEA quien manifiesto que acepta dicho cargo, y lo procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.  
Mexicali, Baja California, a 14 de enero del 2025  
LICENCIADO MANU RAMOS GAONA  
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE  
Mex. Ene. 19-29

EDICTO  
Por medio de la presente y a solicitud del Departamento de Catastro de la Dirección de Administración Urbana del XXII Ayuntamiento de Mexicali, B.C., se les notifica a los propietarios de los predios colindantes al Lote 42 Fracción Noroeste de la Manzana S/M del Rancho La Bodega de la Delegación González del Municipio de Mexicali B.C., con superficie de 2,000.000 M2, con clave catastral 07-05-042-007 propiedad de José Luis Escutia Aguilar para que se presenten el día 20 del mes de enero del 2025 a las 10:00 horas en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio, para mostrar los vértices que delimitan el mismo, con la finalidad de que el propietario y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen convenientes para que se levante y se firme el Acta Circunstanciada correspondiente para la certificación del plano de Levantamiento Topográfico y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley de Catastro Inmobiliario del estado de B.C. y Capítulo Séptimo, Artículo 36 Incisos IV y V del Reglamento de Catastro para el Municipio de Mexicali B.C.; Colindante al NORTE con Avenida Ayuntamiento, Colindante al SUR con Lote 42 Fracción Noroeste con clave catastral 07-05-042-005 Propiedad de Manuel Inzunza Covarrubias, Colindante al ESTE con Lote 42 Fracción Este Porción Norte Fracción "B" con clave catastral 07-05-042-004 Propiedad de Verónica Guillen Muñoz, Colindante al OESTE con Calle Diego de Rivera.  
Agradezco de antemano su presentación de José Luis Escutia Limón  
Mex. Ene. 12-19

AVISOS NOTARIAL  
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 7299 del Volumen 112 de fecha 13 de enero de 2025, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, compareció el ciudadano IGNACIO JESUS GUERRERO VALENZUELA, en su carácter de hijo, a tramitar la sección primera de la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes de la finada ELMA VALENZUELA STEVENSON, reconociéndosele a IGNACIO JESUS GUERRERO VALENZUELA como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de dicha sucesión; Designándose al mismo como albacea, quien manifiesto que acepta dicho cargo, y lo procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.  
Mexicali, Baja California, a 15 de enero del 2025  
LICENCIADO MANU RAMOS GAONA  
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE  
Mex. Ene. 19-29

AVISOS NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2296 (DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS) DEL VOLUMEN 48 (CUARENTA Y OCHO) DE FECHA 27 (VEINTISIETE) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUARTO, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE OTORGÓ LA ESCRITURA PUBLICA RELATIVA A LA SUCESION INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR LEONEL CAMACHO ALVARES, ACTO QUE FORMALIZARON LOS SEÑORES CECILIA, JAVIER, ROSALVA, DORA LUZ, CINTIA PATRICIA Y SILVIA, todos de apellidos CAMACHO CAMACHO, TODOS POR SU PROPIO DERECHO, ACOMPAÑADOS DE FELIPE DE JESUS PEREZ VERDIN Y DANIEL CAYETANO GUTIERREZ VILLALOBOS QUIENES COMPARECIERON EN CALIDAD DE TESTIGOS, UNA VEZ ALCANZADOS LOS LIMITES DE LEY, SE HIZO CONSTAR QUE LOS SEÑORES CECILIA, JAVIER, ROSALVA, DORA LUZ, CINTIA PATRICIA Y SILVIA, todos de apellidos CAMACHO CAMACHO ACCEPTARON Y RECONOCIERON TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES PUDIERAN CORRER PONDER EN LA PRESENTE SUCESION, POSTERIOR A ESTO, OMITIERON LA JUNTA PREVISTA EN EL ARTICULO 790 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y SE DESIGNO A LA SEÑORA CECILIA CAMACHO CAMACHO COMO ALBACEA DE LA PRESENTE SUCESION, CARGO QUE ACEPTO Y PROTESTO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE Y MANIFESTO QUE EN SU OPORTUNIDAD PROTOCOLIZARA LOS INVENTARIOS Y SOLICITARA EN LOS AVALUOS DE LOS BIENES QUE RESULTAREN FINAL DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EN LOS TERMINOS DE LA PARTE FINAL DEL ARTICULO 858 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y EL ARTICULO 210 (DOSCIENTOS DIEZ) DE LA LEY DEL NOTARIO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.  
MEXICALI BAJA CALIFORNIA A 07 DE ENERO DE 2025  
ATENCIÓN  
LIC. JOSE RICARDO PADILLA IBARRA  
NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA  
Mex. Ene. 9-19

**Atacan...**

**Viene de la página 1**

sábado por la madrugada se registró un enfrentamiento a balazos cerca de la comunidad de San Francisquito, al sur de Mazatlán, por lo que las corporaciones implementan un fuerte operativo en la zona.

Así lo dio a conocer Verona Hernández, vocera de la SSPE, en la conferencia de la vocería de Gobierno del Estado, quien fue cuestionada sobre lo sucedido las primeras horas de hoy en la parte rural de Mazatlán, ante lo cual comentó que actualmente se encuentra personal militar en el lugar realizando un operativo de seguridad por toda la zona.

Mencionó que hasta ese momento los resultados de dicho operativo para contener el enfrentamiento se encuentran en proceso, sin embargo, agregó que de manera preliminar en el lugar de los hechos las autoridades tienen personas detenidas, al igual que armamento resguardado.

"Sí, hay una operación en curso, autoridades federales, todavía en proceso los resultados... Al parecer hay detenidos y armamento, pero no se puede precisar". Verona Hernández dijo que una vez que los resultados del operativo se encuentren concluidos los darán a conocer, por lo tanto, indicó que no se sabe si fue un enfrentamiento entre grupos contrarios o entre autoridades contra civiles.

Cabe mencionar que desde muy temprano, a través de redes sociales, trabajadores del campo de esa zona del municipio difundieron imágenes y videos sobre este hecho, e incluso mencionaron que habría sobrevuelo de helicópteros en el área, lo cual es algo que confirmarán las autoridades una vez concluido el operativo.

**REPORTAN NUEVO ENFRENTAMIENTO EN SINALOA**

Elementos del Ejército Mexicano se enfrentaron este sábado con un grupo de hombres armados en la sindicatura de Villa Juárez, municipio de Navolato, Sinaloa. Los agresores lograron huir tras la llegada de refuerzos de la Guardia Nacional, pero las autoridades lograron asegurar un arsenal y varios vehículos.

Durante el operativo, se incautaron cuatro armas automáticas, 24 cargadores, dos mil 360 cartuchos útiles y cinco vehículos. Entre los armamentos asegurados se encuentra un fusil AK-47, conocido como "cuerno de chivo", y cargadores para diferentes calibres. Horas antes del enfrentamiento, en un recorrido de vigilancia por la misma zona, fuerzas federales y estatales localizaron una camioneta blindada Chevrolet Silverado abandonada, la cual presentaba impactos de bala. También se encontró un Jeep Wrangler con 35 cargadores metálicos de 330 cartuchos cada uno y 920 cartuchos de diversos calibres en su interior. El enfrentamiento ocurrió cerca de la planta termoeléctrica en Villa

Juárez. Militares que realizaban patrullajes observaron varios vehículos estacionados con hombres armados. Al percatarse de la presencia de las fuerzas castrenses, los civiles armados abrieron fuego, lo que desató un intercambio de disparos. Con la llegada de refuerzos federales, los agresores huyeron del lugar.

En el sitio se decomisaron, además de las armas y los cartuchos, 300 dosis de cristal y 56 bolsas con hierba seca, presuntamente marihuana. También se aseguraron cinco vehículos, entre ellos una motocicleta Italika, una camioneta SR5 4Runner y una Silverado de doble cabina.

Villa Juárez, conocida por ser una zona de alta incidencia delictiva, es recurrentemente escenario de enfrentamientos entre grupos armados y fuerzas de seguridad.

**DETIENEN A YERNO DE 'EL MAYO' ZAMBADA**

Efectivos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional detuvieron en Sinaloa a Juan Carlos Félix Gastélum, El Chavo Félix, yerno de ismael El Mayo Zambada García.

Fuentes del Gabinete de Seguridad confirmaron la captura de El Chavo Félix, identificado como uno de los operadores del Cártel de Sinaloa, por parte de la facción que ahora encabeza Ismael Zamabada Sicairos, El Mayito Flaco.

La detención forma parte de las acciones que realiza la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), desde agosto del año pasado cuando comenzó la disputa entre las facciones de Los Chapitos y la de El Mayo Zambada, luego de que éste último fue traicionado por los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán, y entregado por ellos a autoridades de Estados Unidos.

El Chavo Félix fue capturado por militares y guardias nacionales en la sindicatura de Quilá, que forma parte del Municipio de Culiacán, al filo de las 3:30 horas, según señala el Registro Nacional de Detenciones, una plataforma que opera la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

AVISOS NOTARIAL  
NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ  
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, Titular de la Notaría Pública Número Diez de esta Municipalidad, de conformidad con el artículo 210 de la Ley del Notariado en vigor en el Estado de Baja California, hago constar: Que mediante escritura pública de 12 de noviembre del año 2024, Número 121,460 del Volumen 3164 del Protocolo de esta Notaría a mi cargo, se radicó la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor CESAR GUSTAVO CORONADO ORTEGA, en la cual se declaró como HEREDEROS a la señora BEATRIZ SUAREZ CESEÑA y a los señores CESAR GUSTAVO, DAVID, ESTEBAN, ISAAC DANIEL, MARCOS ALBERTO Y ANDRES, todos de apellidos CORONADO ORTEGA, con los señores CESAR GUSTAVO, DAVID, ESTEBAN, ISAAC DANIEL, MARCOS ALBERTO Y ANDRES, todos de apellidos CORONADO ORTEGA, repudiaron a los derechos que tenían en dicha sucesión, quedando como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora BEATRIZ ORTEGA CESEÑA, quien asimismo se le nombró albacea de dicha sucesión, quien expresó que procederá a formular el inventario de los bienes objeto de la herencia.  
Mexicali, B. C., a 16 de enero del 2025  
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ  
PUBLICAR 2 VECES POR 10 DIAS DE DIFERENCIA  
Mex. Ene. 19-30

# CIRCULO SOCIAL

DOMINGO 19 DE ENERO DE 2025

Jarem Ayala y Jennifer Hernández.

OFRECE IMPORTANTE  
CONFERENCIA A TIJUANENSES

Con el tema "La inteligencia social", el Dr. Pedro Cruz Camarena, experto en esta materia, resaltó que Tijuana sea la segunda ciudad del país con el mayor número de organizaciones de la sociedad que atiende problemas de salud y migración, entre otros.



Jorge Bautista, Marypaz Monroy, festejando su cumpleaños, Fernando y Angélica de Monroy.



Entre la diversidad culinaria de la región estuvo, Ana Jáuregui.

FESTEJAN SU CUMPLEAÑOS Y ANIVERSARIOS

## Comensales de la región

CONTINÚAN LOS FESTEJOS POR LA LLEGADA DEL 2025 Y JUNTO A ELLO, LOS BUENOS DESEOS SE MANTIENEN EN LA ATMÓSFERA DE LOS RESTAURANTES DE LA CIUDAD. MOTIVO ESPECIAL SON LOS CUMPLEAÑOS Y DESTACADOS ANIVERSARIOS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Entre reuniones por el Año Nuevo y aniversarios especiales continua con excelente dinámica el distrito gastronómico de Zona Río Tijuana, con una enorme variedad de propuestas culinarias y la fama que los chefs le han dado a la cocina de Baja California.

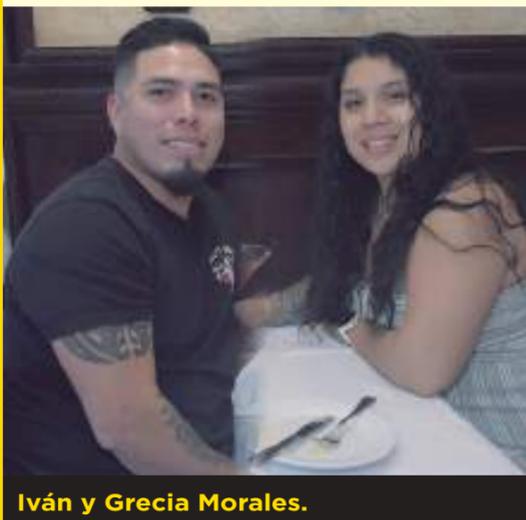
Los motivos para una amena comida donde reinan los buenos deseos por el año nuevo en cualquiera de los restaurantes de la ciudad, entre los que estuvieron festejar un año de trabajo o solo estar en una amena reunión familiar para iniciar el 2025 en buenas compañías. El aniversario de vida de

Marypaz Monroy, quien estuvo acompañada de Jorge Bautista, Fernando y Angelica de Monroy, fue una de las ocasiones especiales que se sumo a los aniversarios de matrimonio o alguna ocasión especial, que resultaron mucho más grato teniendo como marco la gastronomía de moda a través de sus platillos que se ofrecen en el recorrido gastronómico en los principales restaurantes de la ciudad que hizo nuestra cronista de SOCIALES de EL MEXICANO.

Los frecuentes visitantes de los restaurantes de la región, aprecian en cada platillo la riqueza y diversidad de la cocina internacional como los cortes argentinos de la región, la comida oriental y árabe que también son parte del distrito gastronómico de esta temporada decembrina.



Jorge y Tere Estrella, acompañados de Enrique Samora.



Iván y Grecia Morales.



Carolina Hernández y Alexis Casanova.



Luis García, Dra. Paulina Torres, Armida Lozano e Ingeniero Jorge Torres.



Familia Borboa Martínez.



Héctor Hernández, Aurora Milán, Alejandro Pérez y Ana Alicia Meneces.



CÍRCULO SOCIAL

# : EL EVENTO

PÁG. 2



CON EL TEMA “LA INTELIGENCIA SOCIAL”, EL DR. PEDRO CRUZ CAMARENA, EXPERTO EN ESTA MATERIA, RESALTÓ QUE TIJUANA SEA LA SEGUNDA CIUDAD EL PAÍS CON EL MAYOR NÚMERO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD QUE ATIENDE PROBLEMAS DE SALUD Y MIGRACIÓN, ENTRE OTROS



Con el tema “La inteligencia social”, el Dr. Pedro Cruz Camarena, participó en el desayuno informativo.

OFRECE IMPORTANTE CONFERENCIA A TIJUANENSES

# Especialista en comportamientos sociales

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
*El Mexicano*

Tijuana, B.C.- Ameno desayuno tuvieron los integrantes del Grupo Unidos por Tijuana, A.C., donde tuvieron como invitado al Dr. Pedro Cruz Camarena, especialista en comportamientos sociales, y quien ofreció la conferencia “La inteligencia social”.

Destacó que las labores de prevención del delito no son aplicadas regularmente por las autoridades dado que no pueden ser explotadas políticamente debido a que tardan muchos años en reflejar su efectividad.

Cruz Camarena, exsecretario de Seguridad de Tijuana y experto en temas de prevención y seguridad, explicó que la sociedad organizada es la que debe impulsar tareas de prevención sin importar los trabajos que pueda encabezar cualquier nivel de gobierno.

“La prevención suele, no tener el impulso o los presupuestos adecuados porque no se pueden capitalizar políticamente en el corto plazo”, dijo el exsecretario.

Concluyó que durante años se han acumulado conductas inapropiadas, por ejemplo, qué tal si un niño de 8 años empieza a escuchar música que hace apología del delito. Cuando cumple 15 años, ya tiene una cultura o un sistema de creencias dentro de sí mismo que le dice necesito hacer eso, necesito ser Pablo Escobar, concluyó.



Jarem Ayala y Jennifer Hernández.



Lorenzo Garibay y Octavio Corona.



Kenia C. Arias, Édgar Fernández, Xicoténcatl Leyva Borja e Ignacio Carlos Huerta.



Maestra Georgina Bátiz y Lic. Irma Mejorado.



Lic. Antonio Serratos, Xicoténcatl Leyva, Salvador Lutteroth y Omar Portillo.



Salvador Lutteroth Lomelí y Omar Portillo.



Alexis Lucero, Christian Terán y Nadia Guardado.

Turismo

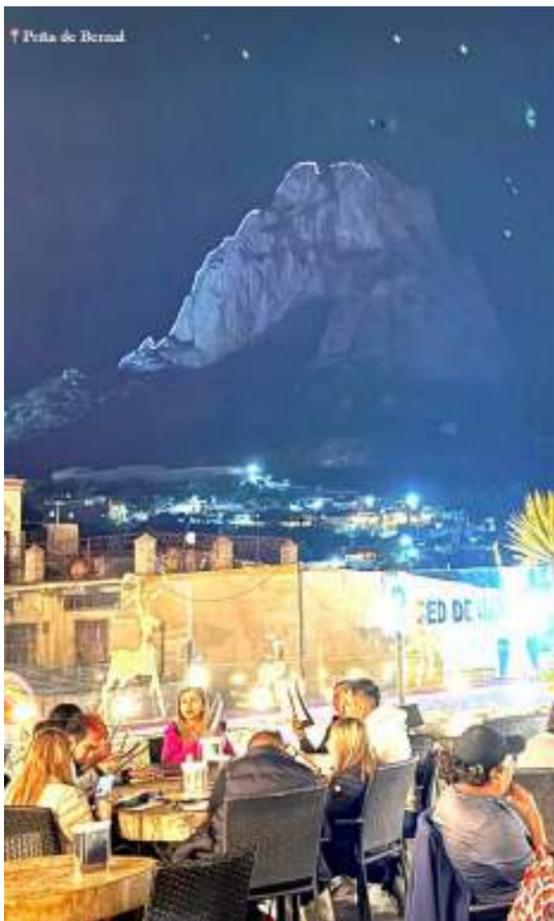
el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

## ROADTRIP

EL PLACER DE VIAJAR

SINFÍN DE ACTIVIDADES  
QUE VER Y  
QUÉ HACER EN...PEÑA DE  
BERNAL

↑ Peña de Bernal

REDACCIÓN  
El Mexicano

**E**l pueblo de Bernal se fundó en 1647 bajo el nombre de Vernal, que significa "peña peñasco". Sus fundadores fueron 13 familias militares que venían de San Nicolás Tolentino, hoy Cadereya de Montes, Querétaro.

En 2006, el municipio de Ezequiel Montes, donde se ubica este sitio turístico, recibió el nombramiento de Pueblo Mágico y tres años más tarde, la Peña de Bernal fue declarada Área Natural Protegida (ANP).

A dos horas y media de la Ciudad de México, Bernal ofrece un sinfín de actividades así como atractivos arquitectónicos y la propia Peña que puedes disfrutar sin gastar mucho.

La Peña desde el pueblo de Bernal  
La Peña de Bernal es el tercer monolito más grande del mundo, después del Peñón de Gibraltar (España) y Pan de Azúcar (Brasil). Esta formación natural mide 2515 metros sobre el nivel del mar.

Desde cualquier punto del pueblo puedes ver la Peña, por lo que los paisajes son perfectos para tomar fotos sin necesidad de subir.

## LA PEÑA EN LAS ALTURAS

Puedes subir la Peña solo o en compañía de un guía. En las faldas del monolito hay diferentes agencias que ofrecen paseos en las que te hablarán de las características de la zona, la flora y la fauna; así como algunas leyendas y la historia de este lugar.

## CAPILLAS DE BERNAL

Este templo es escenario de una de las principales festividades de Bernal, La Santa Cruz cada 3 de mayo. De arquitectura colonial con un campanario de 4 nichos que ofrece una hermosa vista al paseante desde su construcción en el siglo XIX. Además de la Santa Cruz, la Capilla de las Ánimas es un atractivo de este pueblo por su diseño de pequeñas dimensiones de su atrio; fue la primera iglesia en Bernal, y se atribuye su construcción a los franciscanos.

Gorditas  
al pie de la  
peña

Al borde de la Peña encontrarás uno de los platillos más tradicionales de Querétaro: las gorditas de maíz quebrado. Hechas a mano y de maíz azul, las puedes pedir con cualquier guisado. Su precio no rebasa los 20 pesos.

## Viñedos Azteca

A 15 minutos de Peña de Bernal se encuentran los Viñedos Aztecas. Aquí encontrarás un recorrido para conocer paso a paso la elaboración del vino; desde el corte de la uva y hasta que llega a las botellas. El tour con una degustación cuesta 200 pesos por persona. Más info: <https://vinedosazteca.com/tours-y-degustaciones/>



# TE FAMA

DOMINGO 19 DE ENERO DE 2025  
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



## THE WEEKND

# HARÁ GENEROSA DONACIÓN A AFECTADOS POR INCENDIOS

EL CANTANTE CANADIENSE QUE TENÍA PREVISTO OFRECER UN CONCIERTO EL PRÓXIMO 25 DE ENERO EN EL ESTADIO ROSE BOWL, QUE DECIDIÓ CANCELAR DEBIDO AL DESASTRE NATURAL. HARA UNA IMPORTANTE DONACIÓN A DAMNIFICADOS DE LOS ANGELES



REDACCIÓN / EL MEXICANO  
Fotografías: Cortesía.

**T**ijuana, B.C.- El exitoso cantante The Weeknd se unió a las celebridades que están ofreciendo ayuda a las víctimas de los incendios forestales que han devastado varias comunidades de Los Ángeles desde la semana pasada.

De acuerdo con la revista People, Abel Tesfaye, nombre real del cantante, se comprometió a donar un millón de dólares, que se distribuirán entre tres organizaciones diferentes que ayudan en los esfuerzos de los socorristas y bomberos.

Las organizaciones son La Fundación del Departamento de Bomberos de Los Ángeles, el Fondo de Ayuda para Incendios Forestales de GoFundMe y el Banco de Alimentos Regional de Los Ángeles.

La noticia de la donación que hará el cantante llega apenas pocos días después de que anunciara que cancelaba su concierto en el estadio Rose Bowl, previsto para el próximo 25 de enero.

A través de una publicación en sus redes sociales, The Weeknd informó que había decidido cancelar el show y explicó las razones.

“Por respeto y preocupación por la gente del condado de Los Ángeles, estoy cancelando el concierto del Rose Bowl originalmente programado para

el 25 de enero. Esta ciudad siempre ha sido una fuente de inspiración profunda para mí, y mis pensamientos están con todos los afectados durante este momento difícil. Mi objetivo sigue siendo apoyar la recuperación de estas comunidades y ayudar a su increíble gente en su reconstrucción”, indicó The Weeknd en su comunicado.

El cantante canadiense también pospuso el lanzamiento de su nuevo álbum *Hurry Up Tomorrow* para el 31 de enero, en solidaridad con las comunidades afectadas por los devastadores incendios.

Hasta el domingo, el saldo mortal de los voraces incendios en la ciudad de Los Ángeles llegó a 24 personas.

Otra de sus donaciones fue en Gaza. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas anunció una sorprendente donación por parte del cantante The Weeknd. La organización reveló que el artista canadiense contribuyó con la significativa suma de 2.5 millones de dólares destinados a los afectados por el conflicto entre Israel y Palestina.

Según el comunicado del PMA, el ge-

neroso aporte de The Weeknd será empleado para la adquisición y envío de 820 toneladas de alimentos empaquetados, beneficiando a más de 170 mil palestinos que se encuentran afectados por la situación.

Esta no es la primera vez que el cantante recibe reconocimiento de la ONU; anteriormente, fue designado ‘Embajador de la Buena Voluntad’ debido a sus contribuciones para abordar diversas problemáticas a nivel global.

La actual crisis surge como resultado de semanas de intensos bombardeos por parte de las fuerzas israelíes en respuesta a las acciones del grupo terrorista palestino Hamás. Ante este contexto, el PMA expresó su esperanza de que otros sigan el ejemplo de Abel Makonnen Tesfaye, el nombre real de The Weeknd, y respalden los esfuerzos humanitarios en la región.

### EL GENEROSO THE WEEKND

Abel Tesfaye, nombre real del cantante, se comprometió a donar un millón de dólares, que se distribuirán entre tres organizaciones diferentes que ayudan en los esfuerzos de los socorristas y bomberos. Las organizaciones son La Fundación del Departamento de Bomberos de Los Ángeles, el Fondo de Ayuda para Incendios Forestales de GoFundMe y el Banco de Alimentos Regional de Los Ángeles.



## Selena Gomez y Benny Blanco llevaron alimentos y bebidas a los bomberos

La actriz y el productor musical, que se comprometieron en diciembre, se unieron como voluntarios para ayudar a los bomberos y servicios de emergencia

La actriz y cantante Selena Gomez está haciendo todo lo que está a su alcance a su alcance para apoyar a las personas que han perdido sus hogares en los devastadores incendios en Los Ángeles. A través de sus redes sociales, la actriz compartió algunos videos breves en los que se le como voluntaria en las labores de distribución de alimentos y bebidas a los bomberos y servicios de emergencia.

En las imágenes se ve a Selena junto a su prometido Benny Blanco desempacando cajas llenas de alimentos. “Agradecida por estas personas”, escribió la también cantante en una de las publicaciones en su cuenta de Instagram.

Por su parte, Blanco también compartió varias imágenes de la jornada como voluntarios en sus redes sociales para animar a otros a unirse a ayudar. “Cualquier compañía que quiera donar, por favor envíen un mensaje”, escribió.

Esta semana, se supo que Selena Gomez decidió hacer una importante donación económica para ayudar a las víctimas de los incendios.

De acuerdo con The Latin Times, Thomas Tighe, el consejero delegado de Direct Relief, informó que la actriz y cantante había donado 5 millones de dólares al Fondo de Ayuda para los Incendios Forestales del Sur de California.

¿Qué celebridades han contribuido con los afectados en los incendios?

Así como Selena Gomez, otras estrellas como Peso Pluma, Taylor Swift, The Weeknd, Beyoncé, entre otros, recientemente hicieron donaciones para ayudar a los afectados por los incendios.

Desde que comenzaron los incendios, el pasado martes, varias celebridades han ofrecido ayuda para los afectados, como es el caso de Kim Kardashian, Halle Berry y Jennifer Lopez que han donado ropa.



Asimismo, figuras como Angelina Jolie y Meghan Markle y el príncipe Harry ofrecieron sus casas a sus amigos que perdieron sus hogares en los incendios.

Por su parte, Jamie Lee Curtis y Christopher Guest que ofrecieron donar un millón de dólares para apoyar a las víctimas del desastre natural.

Desde que comenzaron los incendios, el martes, más de 80.000 personas, incluidas celebridades como Leighton Meester y Adam Brody, Anna Faris, Ricki Lake, Cary Elwes y Cameron Mathison, han tenido que evacuar sus hogares.



## Taylor Swift remodela su mansión en Rhode Island

La cantante planea hacer una drástica transformación a su mansión en el barrio costero de Watch Hill, en Westerly, Rhode Island. De acuerdo a diversos medios de comunicación, la artista invertirá \$1.7 millones de dólares en algunas mejoras que le hará al hogar que posee desde el 2013 y por la que pagó \$17.75 millones de dólares.



## Imponente mansión de Luis Miguel, en Madrid

La relación de Luis Miguel y Paloma Cuevas vive un gran momento, tan es así que el famoso cantante ya compró su primera mansión en la ciudad de Madrid, pero eso no sería todo, sino que estaría contemplando la posibilidad de invertir en una más. El inmueble se localiza en La Finca de Pozuelo de Alarcón, una comunidad en la que Cristiano Ronaldo y otras celebridades tienen inmuebles.